

José Vicente Nucete y sus polémicas sobre la urbanidad merideña en el diario *La Abeja* (1858-1859)

EMAD ABOAASI EL NIMER¹
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA-VENEZUELA
emaboasi@gmail.com

RESUMEN

Acerca de los comportamientos sociales y la necesidad de instruir a los jóvenes de las elites ilustradas con el *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras*, de Manuel Antonio Carreño, se tejieron polémicas en las páginas periodísticas venezolanas de la segunda mitad del siglo XIX con el fin de orientar a la nación hacia nuevos derroteros alejados de la barbarie, el desorden y el caos. En el presente artículo, se pretende realizar un acercamiento a esa realidad desde la historia local, a fin de conocer cómo impactó el tema de la urbanidad en Mérida. Para ello, se analizarán algunas de las polémicas que José Vicente Nucete sostuvo con un escritor que se escudó bajo el seudónimo El Preguntón, en el diario *La Abeja* (Mérida, Venezuela), entre noviembre de 1858 y enero de 1859. En los textos estudiados se teje una urdimbre dialógica sobre los juegos de billar y los bailes, los cuales servirán de referente para aproximarnos no solo a los comportamientos de los jóvenes ilustrados en la ciudad serrana, sino también a la mentalidad sobre algunos matices de la urbanidad merideña.

PALABRAS CLAVE: Siglo XIX, Mérida (Venezuela), Urbanidad, José Vicente Nucete, Diario *La Abeja*.

José Vicente Nucete and his controversies on the urbanity of Merida in the newspaper *La Abeja* (1858-1859)

SUMMARY

About social behaviour and the need to instruct the young people of the elites illustrated with the *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras*, by Manuel Antonio Carreño, controversies were woven in the Venezuelan journalistic pages of the second half of the 19th century with the aim of guiding the nation towards new paths away from barbarism, disorder, and chaos. In this article, the aim is to approach this reality from the perspective of local history, to find out how the issue of urbanity had an

Este artículo fue terminado en abril de 2023, entregado para su evaluación en el mismo mes y aprobado para su publicación en mayo del mismo año.

impact on Mérida. To this end, we will analyse some of the controversies that José Vicente Nucete held with a writer who used the pseudonym El Preguntón, in the newspaper *La Abeja* (Mérida, Venezuela), between November 1858 and January 1859. In the texts studied, a warp of dialogue is woven about billiard games and dances, which will serve as a reference point not only to approach the behaviour of enlightened young people in the mountain city, but also the mentality of some nuances of Mérida's urbanity.

KEYWORDS: 19th century, Mérida (Venezuela), Urbanity, José Vicente Nucete, *La Abeja* newspaper.

A MODO DE PRESENTACIÓN

La imprenta llegó a Mérida en 1845 de la mano de Francisco Uzcátegui.² Desde entonces, tuvo una vinculación con la impresión de periódicos que dieron cuenta sobre la vida cotidiana de la sociedad merideña. Aun cuando en 1829 circuló un periódico manuscrito: *El Meridano*,³ y luego, en 1840 circularon tres rotativos litografiados en el taller de José María Osorio:⁴ *El Tiempo*, *La Paz*, y *El Benévolo*, y en 1842, *El Tití*, y *El Centinela de la Sierra*, este último redactado por Nicolás Escobar, Miguel La Rota y Nicolás Correa;⁵ en realidad, fue con la imprenta como el periodismo en Mérida se convirtió en punta de lanza de interesantes polémicas —y debates— acerca de temas sociales, políticos, económicos, mercantiles, educativos e intelectuales, en aras de promover conocimientos e informar sobre los asuntos de interés colectivo con preeminencia local. Precisamente, desde 1845, año en que se publicó el primer periódico merideño impreso, también denominado *El Centinela de la Sierra*, pero, esta vez, de Uzcátegui, la prensa se consolidó como principal vocero de la intelectualidad en la ciudad serrana durante la recién creada república.

Así, tanto en Mérida como en las diversas regiones de la Venezuela decimonónica, los periódicos fueron importantes productos culturales anclados a la propia dinámica de cada localidad, en cuyas páginas quedaron retratadas visiones del país, que se debatía entre el militarismo y la civilidad, entre el federalismo y el centralismo, entre lo provinciano y lo nacional, entre lo criollo y lo foráneo, entre lo civilizado y lo bárbaro; en fin, entre las distintas formas de ser y de sentir la venezolanidad para construir un modelo de ciudadanía de la mano de sus instituciones republicanas.

No en vano, hojear un periódico del siglo XIX, de cualquier región del país, es revisar, en palabras y en imágenes, la historia desde lo local y lo nacional. Es acercarse a las doctrinas, conceptos, proyectos, ideologías, creencias e imaginarios de quienes hicieron vida en cada espacio social en el

contexto republicano en ciernes. Es encontrar, a través de los signos tipográficos vertidos en cada hoja impresa, las formas de pensar de los habitantes, sobre su día a día, en la Venezuela de entonces. Ello es así, porque la prensa, luego de plasmar distintos enfoques de los escritores sobre el quehacer cotidiano, y de bosquejar las representaciones sociales de la época, circuló en sitios públicos y privados informando a los lectores sobre los aspectos más importantes a tomar en consideración; fue el vehículo de comunicación mediante el cual se expresaron ideas que influyeron en la opinión pública, en busca de aprobación o reprobación de lo divulgado.

De los disímiles tópicos desplegados en la prensa decimonónica resulta interesante explorar las polémicas entre intelectuales que opinaron, criticaron e incluso propusieron sus consideraciones en beneficio del proceso de construcción de espacios culturales en la forja del país. Estos textos, poco utilizados por la historia convencional, permiten conocer la realidad que vivieron quienes nos antecedieron en el tiempo y de cómo sus ideales incidieron en su entorno, pero también ofrecen pistas para valorar aspectos particulares de cada rincón de la nación venezolana en distintas épocas.

Desde esta perspectiva, analizar las polémicas de los grandes temas de interés colectivo en la prensa decimonónica, brinda la posibilidad de comprender el complejo entramado de la vida cotidiana a partir de la reflexión de escritores, políticos, periodistas, religiosos, artistas y personas que, sin tener oficio definido, pero que sabían escribir, expresaron sus pareceres. Esto es así porque, a través de la rotulación de esas ideas impresas pueden conocerse las otras veredas por donde cursó la historia en diferentes zonas del país. Ahí están los surcos de la realidad de otrora, los trazos de una cotidianidad que da cuenta de un conjunto de acciones que pertenecen a la dinámica social de la nación.

En tal sentido, en el presente artículo se examinarán algunas de las polémicas que el periodista y escritor José Vicente Nucete sostuvo en el diario merideño *La Abeja*, entre noviembre de 1858 y enero de 1859, con un escritor que se escudó bajo el seudónimo El Preguntón. A través de tales polémicas quedaron plasmados argumentos sobre la importancia de los comportamientos sociales en la ciudad serrana, respaldados implícita y explícitamente por el *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras*,⁶ de Manuel Antonio Carreño. Dicho texto, luego del Decreto Legislativo Nro. 942, de 1855, fue de obligada lectura en todos los recintos educativos del país,⁷ y, a nivel nacional, en el imaginario de las elites ilustradas, fungió como moldeador de la civilidad.⁸ Por tal motivo resulta de interés explorar su impacto en la historia local y regional merideña en la época bajo examen, a

través de algunas de las discusiones sostenidas por el mencionado periodista de provincia, no sin antes acercarnos a su formación intelectual, a fin de conocer qué lo convirtió en pontificador de las buenas costumbres en su ciudad natal. Además, daremos cuenta sobre la fundación, circulación y estructura del primer diario de Mérida, *La Abeja*, tribuna de papel donde se tejieron las polémicas que aquí serán analizadas. Sin más preámbulos, vayamos a nuestro cometido.

1. JOSÉ VICENTE NUCETE

José Vicente del Carmen Senón Nucete Campo Elías, uno de los poetas y periodistas más desatacados de Mérida (Venezuela) del siglo XIX, nació el 12 de abril de 1827, en la misma ciudad.⁹ Proviene de una estirpe de españoles militares que participaron en la guerra de Independencia en favor de la causa republicana.

Por un lado, su padre, el teniente Manuel Esteban de los Dolores Nucete Muñoz, prócer de la emancipación,¹⁰ descendía del granadino Juan de Dios Nucete, quien arribó a Venezuela entre 1772 y 1775, y se le tiene como el fundador de este apellido en estos lares.¹¹ Fue teniente veterano del batallón de milicias de blancos de Caracas,¹² teniente de infantería de la armada española,¹³ subdelegado y administrador de la Real Hacienda en Mérida, teniente de gobernador y justicia mayor, y presidente del cabildo merideño.¹⁴ Por el otro lado, su progenitora, María Fernanda Campo Rodríguez, era hija del coronel Vicente Campo Elías,¹⁵ un español que "(...) salva la gloriosa batalla de la Victoria, para las armas de la Patria, (...)".¹⁶

José Vicente fue bautizado a los diecisiete días de nacido por el canónigo Buenaventura Arias, en la Santa Iglesia Catedral de Mérida,¹⁷ siendo sus padrinos de bautismo Juan de Dios Picón,¹⁸ maestro de latinidad y filosofía, amén de político merideño, quien para entonces era Representante al Congreso de Colombia por la provincia de Mérida;¹⁹ y Martina Picón,²⁰ quien actuó mediante documento poder en nombre y representación de Roberto Pigot.²¹ Por el linaje y la trayectoria política y militar de sus ancestros, así como la credencial de uno de sus padrinos, se colige que se trató del bautismo de un niño de una distinguida familia, con nombradía social.

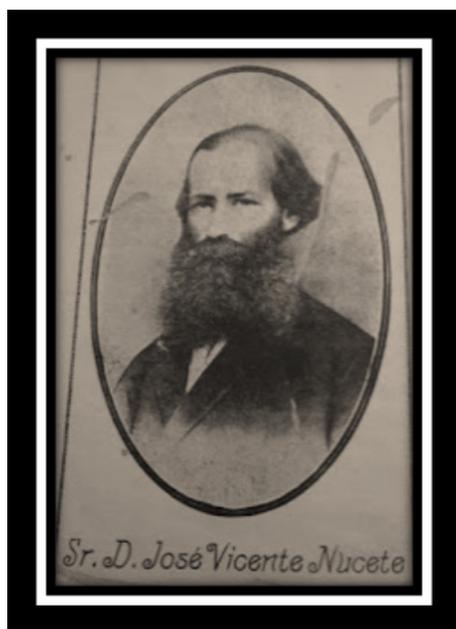


Fig. 1. José Vicente Nucete. Imagen tomada de: Jesús Rondón Nucete: “Algunos poemas de José Vicente Nucete”. En: jesusrondonnucete.blogspot.com.

El 6 de febrero de 1838, José Vicente quedó huérfano de padre.²² Semanas después, inició sus estudios en la entonces Universidad de Mérida,²³ donde cursó latinidad. En ese momento, los niños iniciaban sus pasos en la lectura, la escritura y el aprendizaje de “(...) las operaciones elementales de la aritmética en la casa o alguna escuela y luego pasaban a la Universidad para ‘hacer’ la latinidad (especie de primaria superior) y más tarde la filosofía (estudios secundarios).”²⁴ Meses más tarde, María Fernanda, su progenitora, procurando la mejor formación para José Vicente, lo envió a estudiar en la ciudad de Caracas. Ahí, desde 1838 hasta 1844, él se instruyó en el Colegio de la Independencia²⁵ del insigne pedagogo venezolano don Feliciano Montenegro y Colón,²⁶ uno de los pioneros de los manuales de urbanidad en la época republicana. Don Feliciano, en 1841, escribió el libro *Lecciones de buena crianza, moral i²⁷ mundo, o educación popular*, texto que llegó a ser recomendado por la Diputación Provincial de Caracas.²⁸ En este colegio, José Vicente recibió la instrucción en urbanidad y buenas maneras, como índice de civilidad, que luego pregonó a lo largo de su vida.

Se presume que, desde 1855, cuando el Manual de Carreño capitalizó la temática de la urbanidad, ocupando un sitio de honor en la educación y en el imaginario de las élites venezolanas, José Vicente lo empezó a usar como texto de referencia sobre los correctos comportamientos sociales. De este modo, en Caracas no solo recibió formación en temas de urbanidad, sino también aprendió sobre el arte de la imprenta.²⁹ Estos dos elementos signaron su camino intelectual convirtiéndolo en uno de los más importantes creadores, redactores, directores, polemistas y colaboradores de rotativos de la ciudad serrana de la segunda mitad del siglo XIX, a través de los cuales diseminó su pensamiento, su visión de los oficios y las buenas costumbres, con el fin de moldear a los jóvenes y al colectivo en general.

A close-up photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature reads "José V. Nucete, C. G." followed by a large, decorative flourish. To the right of the flourish, there are some initials or a small mark.

Fig. 2. Firma de José Vicente Nucete. Imagen tomada de: Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela, volumen CLIX. *Matrículas. Libros y documentos sobre la materia. 1841 a 1872. "1844 i³⁰ 1845. José Vicente Nucete"*, folio 9.

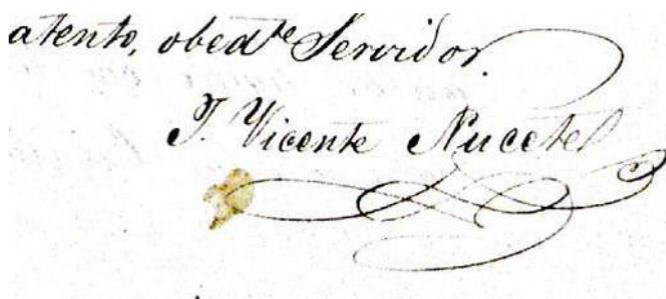
A photograph of a handwritten document. The top line of text reads "atento, obediente servidor." in cursive. Below this is a large, decorative signature that reads "J. Vicente Nucete". There is a small yellowish stain on the paper below the signature.

Fig. 3. Firma de José Vicente Nucete. Imagen tomada de: *Ibidem*, folio 10 vto..

Nucete retorna a Mérida a mediados de 1844. El 29 de agosto de ese año solicita, ante la Junta de Gobierno de la entonces Universidad de Mérida, lo siguiente:

(...) que deseando seguir el curso de filosofía que hay abierto en esa “Universidad”, pide se le considere como perteneciente á dicho curso y se le mande matricular, presentando, en calidad de devolución, los certificados que acreditan haber cursado parte de las materias correspondientes al primer año, protestando no haberse presentado á sufrir el exámen desde su arribo á esta, por haber enfermado, por lo cual suplica se tenga á bien asignársele el tiempo, que, segun su acertado juicio, juzguen convenientes para poderse presentar á examen, advirtiendo no hallarse todavía restablecido y prometiéndolo á sí mismo someterse en todo á lo establecido por los miembros de tan ilustre corporacion; lo que espera conseguir (...).³¹

A inicios de 1850 “(...) se incorpora a la vida periodística (...)”,³² desempeñando su oficio en la segunda imprenta que llegó a Mérida (1853). Ya para 1854 era miembro del comité de redacción del rotativo *La Concordia*, junto al presbítero Tomás Zerpa, Juan E. Gando, y Foción Febres Cordero.³³ El 19 de noviembre de ese año, se unió en nupcias con Teófila Guerrero Febres, hija del general Miguel Guerrero y Asciscla Febres Cordero.³⁴ El matrimonio se realizó en presencia del presbítero Tomás Zerpa, con licencia del ilustrísimo obispo diocesano don Juan Hilario Bosset. Fueron testigos Miguel Nicandro Guerrero, y Fernando Campo Elías.³⁵

Entre 1856 y 1857 fue gobernador de Mérida.³⁶ El 23 de julio de 1858 ingresa al cuerpo de jefes de redacción del semanario *El Civil*, cargo que compartió con Alberto Contreras, el presbítero Tomás Zerpa y los doctores Pío María León, Miguel N. Guerrero y Eusebio Baptista. El 15 de noviembre fundó el diario de la tarde *La Abeja*, del cual fue director y jefe de redacción. En 1860, en pleno desarrollo de la guerra federal, ejerció el cargo como diputado al Congreso Nacional por Mérida. El 1° de octubre de dicho año, editó *La Barra*, un rotativo de la Legislatura de la provincia de Mérida. En 1862, participa en calidad de codirector del periódico *Ecos del Chama*, junto con los doctores José R. Almarza y José María Pérez Limardo.³⁷ En 1865, junto a Aristides Garbiras, fue redactor y editor del periódico literario, noticioso y crítico *El Observador*, del estado Táchira. Solo circuló durante tres meses.³⁸ A partir del 18 de enero de 1868 compartió con los hermanos Jaime y Antonio Ignacio Picón la dirección del quincenario *Heliotropio*, periódico literario³⁹ “(...) dedicado a la mujer como motivación artística”.⁴⁰ En ese mismo año, fue secretario de la Asamblea Constituyente del Estado soberano del Zulia, en Mérida.⁴¹ El 23 de julio de 1870 crea el mensual *El Escolar*, dirigido a la instrucción infantil, del cual fue su director y jefe de redacción.⁴² El 1° de marzo de 1877 ingresa como jefe de redacción del

Semanario de Anuncios.⁴³ El 4 de mayo del año siguiente crea otro semanario intitulado *La Niñez*, orientado a la educación de los niños.⁴⁴ En este rotativo descuella como epígrafe un pensamiento de Robustiana Armiño de Cuesta: “¡Niños! Venid a mí con los brazos abiertos; yo arrullaré vuestro sueño con las leyendas de mis montañas, yo compartiré vuestros juegos como he compartido los de mis hijos, y trazaré sobre vuestra frente la señal de la cruz!”.⁴⁵ En 1879 fue colaborador del periódico de literatura y variedades *El Eco de la Sierra*;⁴⁶ y entre 1881 y 1886, del semanario *La Semana*,⁴⁷ cuyo editor propietario era Juan de Dios Picón Grillet,⁴⁸ con quien, en septiembre de 1882, cooperó en la elaboración de “(...) un diminuto periódico torcido en forma de cigarrillo (...)”,⁴⁹ cuyo nombre era homónimo con su forma, y salió a la luz pública como ofrenda de la imprenta de Juan de Dios Picón Grillet al Centenario de Bolívar.⁵⁰

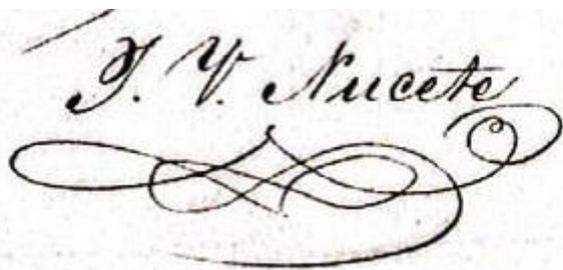


Fig. 4. Firma de José Vicente Nucete. Imagen tomada de: *Ibidem*, folio 12.

Así entonces, la sólida formación de José Vicente Nucete en las letras y en el arte tipográfico le permitieron que, en un momento tan convulso para el país, lleno de precariedad económica y de mucha tensión política, como lo fue el siglo XIX, desempeñara una labor importante en el impulso y el estímulo del periodismo merideño, dándole a éste una destacada calidad literaria antes que calidad periodística,⁵¹ a consecuencia de su vasta erudición y su buen manejo en el lenguaje.⁵² No en vano, intelectuales del momento le enviaban sus manuscritos solicitándole opiniones, sugerencias, críticas y observaciones, entre ellos Tulio Febres Cordero.⁵³ José Vicente Nucete fundó, dirigió y, cual abnegado mecenas, mantuvo la Escuela Nucete en Mérida, en la que no solo impartió “(...) la instrucción primaria suficiente, sino también una educación cívica y moral rigurosamente práctica, encaminada a formar hombres de bien y cumplidos caballeros”.⁵⁴ Fue administrador de rentas municipales, y en su gestión, en 1881, se inició la construcción del

Palacio Municipal de la ciudad serrana; y en 1882, el mercado público.⁵⁵ Por su destacado servicio en este cargo, el 8 de agosto de 1883 el Concejo Municipal le hizo un reconocimiento mediante *Acuerdo de voto de gracia como patriota ciudadano*,⁵⁶ ordenando su publicación en “(...) la prensa como una demostración pública de gratitud”.⁵⁷

El 14 de diciembre de 1888, José Vicente Nucete fallece en Mérida. Su cadáver fue rezado “(...) con las ceremonias de entierro cantado por mayor (...)”,⁵⁸ por el presbítero Dr. José de Jesús Carrero, e inhumado en el cementerio de San Rafael.⁵⁹

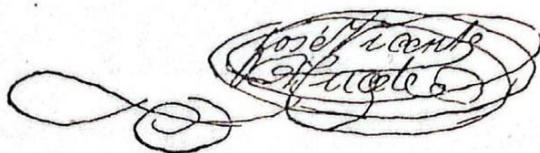


Fig. 5. Firma de José Vicente Nucete. Imagen tomada de: Vicente Dávila: *Investigaciones históricas*. Quito, Imprenta Colegio Don Bosco, 1955, T. II, p. 166.

2. LA ABEJA

El 15 de noviembre de 1858, José Vicente Nucete fundó el diario de la tarde *La Abeja*, del cual fue “(...) periodista! Editor y Redactor en una pieza!”.⁶⁰ Dicho rotativo vio la luz del arte tipográfico en la imprenta de la Gran Convención,⁶¹ de Juan de Dios Picón Grillet, uno de los tipógrafos más importantes de la segunda mitad del siglo XIX, de cuyo taller salieron numerosas publicaciones de distintos tipos: hojas sueltas, periódicos, libros de enseñanza, devocionarios, folletos, almanaques, etc.⁶² El taller estuvo ubicado en la calle Igualdad, a un lado de la catedral, hoy en día convertida, en este tramo en bulevar. La calle se llamaba así porque era la vía directa hacia el cementerio general de Mérida, adonde, tarde o temprano, los ciudadanos iban a ser llevados a causa de la muerte, la etapa de la vida que iguala a todos. Actualmente, se llama Canónigo Uzcátegui.⁶³

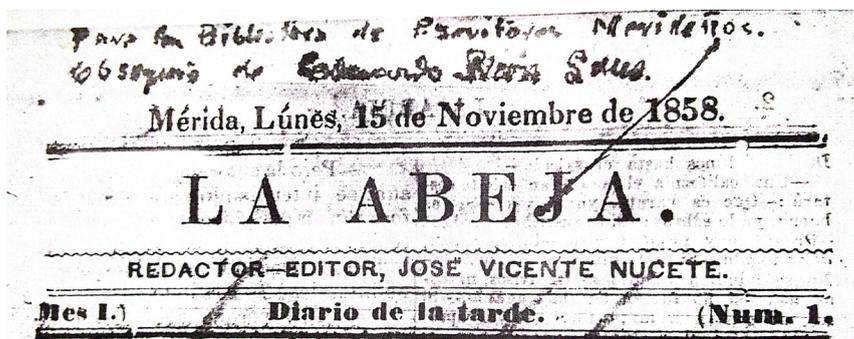


Fig. 6. Cintillo del diario merideño *La Abeja*. Imagen tomada de: Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero, Mérida, Venezuela.

N° 55

REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Enero-Junio, 2023

La Abeja es el primer periódico merideño de circulación diaria. Pese a que los periódicos que le antecedieron fueron de limitado tiraje, de corta duración⁶⁴ y circularon de manera semanal, quincenal o mensual, incluso de manera irregular o esporádica, revelan las incipientes inquietudes de la intelectualidad merideña por crear órganos culturales para difundir conocimiento e información de interés colectivo de cuño local. Así entonces, *La Abeja* mantuvo una periodicidad diurna de lunes a sábado.⁶⁵ Su formato era pequeño: de 1/16. Se escribió en ocho columnas de cuatro páginas. Circuló en tres etapas. La primera, desde el 15 de noviembre de 1858 hasta el 28 de diciembre de 1858; la segunda, desde el 10 de enero de 1859 hasta el 8 de marzo de 1859; y la tercera, desde el 19 de febrero de 1866 hasta el 2 de junio de 1866.⁶⁶

Aunque haya circulado de manera efímera, y en varias épocas, *La Abeja* impuso una dinámica de impresión cotidiana, en cuyas páginas quedaron narrados acontecimientos, hechos y sucesos del día a día, dejando constancia de las realidades sociales. Ello nos permite saber de buena tinta sobre el discurrir de la Mérida de entonces.

3. JOSÉ VICENTE NUCETE Y SUS POLÉMICAS EN LA ABEJA

A inicios de la segunda mitad del siglo XIX, Nucete llevó a cabo varias polémicas en el diario merideño *La Abeja* con intelectuales que se escudaron bajo seudónimo, entre los que destaca “El Preguntón”.⁶⁷ No nos fue posible dar con la identidad del autor de este alias porque no aparece registrado en

el texto *Seudonimia literaria venezolana*, de Lubio Cardozo y Juan Pintó;⁶⁸ ni en “Escarceos bibliográficos: seudónimos y anónimos en la literatura y en la política venezolanas”, de José Eustoquio Machado;⁶⁹ tampoco en *Historia del seudónimo en Venezuela*, de Rafael Ramón Castellanos.⁷⁰ La investigación sobre los seudónimos literarios en las distintas regiones del país es una tarea pendiente en la historiografía nacional.

Las polémicas que serán analizadas en este texto se refieren a enfoques sobre comportamientos sociales en la Mérida de finales de 1858 y principios de 1859, contrastados con el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, de Manuel Antonio Carreño. A veces, la referencia a este manual está implícita en los textos de los polemistas: Nucete y El Preguntón; otras veces, la mención es explícita. Lo interesante es que en esos textos hay una reflexión sobre los comportamientos de la vida cotidiana de la Mérida de entonces que desentonan con el orden y la urbanidad. A renglón seguido, daremos cuenta de ello.

3.1. NUCETE VERSUS EL PREGUNTÓN

El 19 de noviembre de 1858, apenas a cuatro días de haber visto la luz pública *La Abeja*, José Vicente Nucete, redactor de dicho diario, publicó una carta dirigida a él con el título “Señor Redactor de ‘La Abeja’”, firmada con el seudónimo El Preguntón. Con dicho texto se inician las polémicas en esas páginas periodísticas sobre la importancia de acatar las normas de civilidad. Casi todos los textos de El Preguntón destacan por ser lacónicos y tener como estructura una pregunta como parte medular de sus inquietudes, y, luego, una explicación sucinta. Este polemista inicia desafiando a Nucete para que le responda si su diario es abeja o avispa, en el sentido de saber si en él se emitirán opiniones dulces para la sociabilidad, como la del primer insecto, o, más bien, agresivas como el otro insecto. Luego lo invita a ser un adalid de las buenas costumbres merideñas, y, en consecuencia, que se comporte como avispa vigilante que agujee a los jóvenes, a las damas y a los padres de familia que no mantengan los buenos comportamientos sociales. Es decir, que increpe a quienes socaven la urbanidad para que corrijan sus excesos:

Señor Redactor de ‘La Abeja’

Como U. se ostenta tan absoluto en los términos de su periódico miniatura, me he detenido un tanto á⁷¹ pensar, si U. admitirá preguntas y se tomará

la pena de satisfacerlas. A riesgo, pues, de que U. me deje plantado, allá le va la primera.

¿Será Abeja ó será Avispa?...

Mis tentaciones tengo de inclinarme á creer lo segundo; y no se ofenda por ello; pues que bien puede traerle alguna ventaja. Yo, por ejemplo, me suscribo gustoso á su pígméo diario, por que se me figura ya verlo dando sendas punsadas, á ojos cerrados, á los que duermen descuidados de sus deberes, sin detenerlo dignidades, sexos, ni edades; pues, sea dicho entre nos, no son solo nuestros empleados los que necesitan *recordéris*; nuestros jóvenes, nuestras bellas y hasta nuestros padres de familia se descuidan con harta frecuencia; y yo, que deseo el progreso de nuestra Mérida, quisiera que de vez en cuando una avispa, casi imperceptible por su tamaño, les aplicara su agudísima lanzeta en ciertos puntos de su conducta, para que, con el aumento de volúmen que á la parte herida da el veneno de la avispa, los pudieran ver mejor y se corrigieran. Si U. me contesta satisfactoriamente, seguirá preguntando.

*“El pregunton”.*⁷²

Al día siguiente, Nucete, haciendo alarde de su fina pluma, le responde con un estilo literario emparentado con el costumbrismo. En algunas de sus líneas emula los estilos del español Mariano José de Larra y del venezolano Alejandro Peoli Mancebo, en cuanto a la elegancia en el decir, lo sarcástico y las frases avinagradas.⁷³ Se dirige a él como Caballero Preguntón, e *ipso facto*, de manera burlona, le aclara que desconoce si él cabalga, y si lo hace, en qué animal lo realiza ni cómo es su andar. Le dice que, en efecto, su diario es abeja y solo se enfada si la molestan. Le advierte que a todos les encanta reírse de los infortunios ajenos, pero no de los propios. Por tanto, sacar a flote las grietas de las costumbres sociales para ridiculizarlas o caricaturizarlas, bien sea en epigramas, logogrifos, cuentos o artículos zaheriría la susceptibilidad de los lectores. Le indica que él como periodista tiene un temperamento pacífico, poco camorrista, y reúne el perfil para ocupar un cargo en un ministerio. Con un símil, añade: si las interpelaciones le convencen, serán publicadas y respondidas; de lo contrario, serían archivadas, tal como ocurre con las peticiones que los ciudadanos realizan ante su gobierno o el Congreso. Con ese parangón vapulea a la política de entonces.

Luego de tanto regodeo le dice que no le pregunte sobre las mujeres coquetas porque las considera seres horrendos para la sociedad, pues, valiéndose de su juventud, hacen llorar a quienes la anhelan, aunque en la vejez

a ellas les toque derramar las lágrimas que en otrora algunos enamorados lloraron, por lo que les recomienda a las señoritas mirarse en la quimera de ese espejo placentero y desengañarse a tiempo. Tampoco quiere hablar de los “pepitos”, es decir, de los hombres que visten con demasiado esmero y suma afectación,⁷⁴ porque los cree “mariposas” cuyas alas deben chamuscarse en su delirante deslumbramiento; ni quiere dialogar de las beatas, porque son parecidas al escorpión: inician picando con el aguijón de su cola a todo lo que se encuentren delante, y luego terminan por aguijonarse a sí mismas:

Caballero ‘Pregunton’

Dispéñseme U. que lo llame *Caballero* sin saber, si cabalga en mula ó en *caballo*, ó si pertenece á alguna de las órdenes de la *Andante*: cosa esta última que no creó, á no ser que *sea* á la *de la cruz del ...*

Las inglesas no toleran que en su presencia se diga: *calzoncillo...* oh! las inglesas son de una púdica impudicia muy exagerada!

Entra U. preguntándome, como la 1era gota de un aguacero de preguntas, ¿‘si soy abeja ó avispa?’ y puedo decirle que me creo un bicho tan inofensivo como la primera, que solo se molesta, si la inquietan: y Dios no quiso concederme el agudo y picante aguijon de la 2ª para hincarlo en los defectos, abusos, y aun vicios por su lado ridículo ó *caricaturesco*, que seria el modo de ser útil.

Todos, Señor ‘Pregunton’, nos vamos á lo dulce, dejando lo provechoso; y á todos nos agrada reir de los percances de los otros, que no de los nuestros. Por ejemplo: si U. tiene un periódico y en el propóné una cuestion de ciencias ó artes y una charada ó logogrifo; de seguro que le contestaran esta, y aquella ¡ni pensarlo!: si U. pinta lo desaseado de las acéquias y lo descuidado de las calles con alguno que otro toque sobre las costumbres; si coloca algun epigrama ó algun cuentecito, que pueda aplicarse á alguno, ya empiezan los suscriptores, que se creen ofendidos, á decirle *adios!*: palabra dura y triste que aflije al mas alegre – Esto no lo digo yo por mí, ni se tome por *enderecha*: es una mera suposicion.

Yo, pues, le contesto: “soy ‘Abeja!’ y para convencerse de que esta es una verdad tan grande como el coto de Donato; verdad que salta á los ojos de un topo y da en las narices de un romo; basta considerar mi genial, pacífico carácter, tan poco camorrista, que estoy hecho como de molde para un Ministerio de Estado.

Esto en cuanto á mi génio; que respecto á lo de responder á su lluvizna de preguntas y tiroteo de interrogaciones, le diré con la *franqueza é independencia republicanas que me caracterizan* (y ya U. vé que tambien he aprendido las fórmulas sacramentales, y que me doy mis ínfulas de Diputado en ciernes

ó candidato ó candidato *inferi*), le diré que – “si las preguntas me *cuadran*, serán publicadas y contestadas: si no, irán á carpeta, ni mas ni ménos que peticiones de los pueblos al Gobierno ó á los Congressos”.

Cierto es, Señor “Pregunton,” que son urgentes los *recordéris*; pero tambien creo que convendrá en que, cuanto se diga será predicar en desierto, majar en hierro frío, dar coces al viento ó echarle lavativas á un muerto; como decía el bonazo Sancho á Don Quijote segun Cervántes; único que tuvo la gloria de concluir con los libros de Caballería y con los Andantes Caballeros; pero no con los *Quijotes*, que en todo tiempo los habrá, como mala yerba que no muere.

Eso sí ¡por su abuela! no se le antoje preguntarme; “si las *coquetas* sirven para algo”; por que me veré en el caso de decirle que ese bicho anfibio, especie de hermafrodita social, que hace llorar toda su vida, para llorar á su turno en la vejez, sirve para ejemplar escarmiento de las jovencitas que entran al mundo por la dorada puerta del placer: ni me hable tampoco de los *pepitos*; por que tendré que decirle que dejemos á esas mariposas quemarse las alas en su loca alucinacion; ni me pida mi opinion sobre las *beatas*; pues habré de contestarle: que son como el escorpion que empiezan por *morder* á todo lo que encuentran y acaban por *morderse* ellas mismas. En fin, continúe U., que yo le seguiré cuando no me antojare; que cuando no, no hay apelación.⁷⁵

3.2. NUCETE Y EL PREGUNTÓN SOBRE LOS JUEGOS DE BILLAR

En otra correspondencia, publicada el 26 de noviembre, El Preguntón le formula a José Vicente Nucete la interrogante siguiente: “¿Juego permitido quiere decir el que á nadie le es prohibido?”. Se trata de un retruécano de la máxima jurídica latina: *permissum videtur id omne quod non prohibetur*, que significa: “se considera permitido todo lo no prohibido”.⁷⁶ A partir de esa premisa, le aduce que el juego de billar era un tema de preocupación social en la ciudad serrana, porque había cautivado a los jóvenes ilustrados, en su mayoría, estudiantes de los cursos de filosofía y latinidad de la Universidad de Mérida, a quienes asiduamente se les ve jugando de noche, de día, en jornadas laborales y en fechas festivas o de asueto, sin ser reprendidos por nadie. Juegan bajo el beneplácito de los padres o tutores, de sus preceptores, del rector de la Universidad, de los dueños de los establecimientos de billares, y de la policía: autoridad encargada de imponer el orden social.

Esta realidad le inquieta a El Preguntón por cuatro razones. La primera, porque no se trata de una actividad de entretenimiento, sino de una “mala costumbre”; la segunda, porque los jóvenes descuidan sus estudios con actividades ociosas que incidirían de manera nefasta en su formación

académica y personal, haciéndolos irresponsables en sus quehaceres, y a la postre serían holgazanes, dados al juego y al relajo; la tercera, porque la Universidad debía preocuparse por ahuyentar a sus alumnos de estas prácticas malsanas; y, la cuarta, manifiesta una preocupación por el tiempo social como un elemento importante en la vida humana, al cual había que saber aprovechar entre las distintas ocupaciones y no dilapidarlo infructuosamente en el tiempo de ocio, tomando en cuenta que, en el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, de Manuel Antonio Carreño, estaba contemplado un modo de conducción social sincronizada a las agujas del reloj;⁷⁷ incluso, tenía unas páginas dedicadas a los juegos y daba pautas para celebrarlos, advirtiéndole tener cuidado con ellos porque, amén de derivar en reunión de inmorales y escandalosos, arrebataban a los jugadores el producto del trabajo y el tiempo para ser productivos.⁷⁸

Por ende, aconsejaba no entregarse “(...) exclusivamente al juego, en reuniones que tengan también por objeto otros entretenimientos. Abs trayéndonos de esta suerte del centro de la sociedad, manifestaríamos no encontrar en ella ningún otro placer, faltaríamos al deber de (...) la moral y el decoro”.⁷⁹ De ahí que el polemista, en franca sintonía con Carreño, haya escrito lo siguiente:

Señor Redactor de ‘La Abeja’
(...)
2^a.

¿Juego permitido quiere decir el que á nadie le es prohibido?
Así debe ser, por que yo veo aquí, en la ilustrada Mérida, que en el billar juegan asiduamente, de noche y de día, en los de fiesta y en los de trabajo, lindos jovencitos hijos de familia, estudiantes de filosofía y hasta de latinidad (sin meterme con los de ciencias mayores que están cursando *El Golfo*); y ni el amo del establecimiento, ni los padres ó encargados de ellos, ni el Rector de la Y. Universidad, ni sus catedráticos que lo saben, ni la reverenda (reverenda por inmueble) policía, los perturba en su práctica ó costumbre. Ellos alegaran luego que la costumbre hace ley. Seguramente que los tales superiores de esos niños profesan el principio de que “el hombre debe saber *de todo*”. Dios quiera dejar á mis pobres hijos ignorantes, burros en esas útiles ciencias ó artes, y aunque aprendan solo, despues de urbanidad, medicina, derecho ó Teolojia.

“*El Pregunton*”.⁸⁰

Tres días después, Nucete dio respuesta a El Preguntón. Mantuvo el mismo tenor de ir explicando sus ideas con sinuosidad para aprovechar de criticar al gobierno y sacar a flote otros asuntos de la sociedad. Como se diría hoy en día: prendió el ventilador de sus cuestionamientos alcanzando a todo lo que tenía por delante. De este modo, le dice a su polemista incrédulo, porfiado y moro; le señala que muchas personas le habían cambiado el nombre a su rotativo denominándolo Señor Abejón, Avispa abeja, Bubute, Avispa. Después, hace alusiones a su contexto político y crea analogías sarcásticas con la Asamblea Constituyente, los diputados, los ministros, el presidente, el Secretario de Estado, entre otros.⁸¹

Al entrar en materia, le esgrime que el billar no es un juego prohibido, está avalado en leyes nacionales y en ordenanza municipal de policía. Finalmente, con anécdotas históricas le refiere que el tiempo del ocio no es una mala práctica; antes bien, forma parte de la dinámica humana y de sus propias necesidades recreativas. Luego, a manera de moraleja, le subraya que el billar ayuda a distraer de las preocupaciones, tal como antaño ocurrió en algunas sociedades que emplearon el juego para el descanso, la celebración o el esparcimiento espiritual:

Señor “Pregunton”:
(...)

Entrando ya en busílis de su 2ª. pregunta, que tiene mas puntas que una *filípica*, tengo de confesarle que me ha puesto en la misma, en la mismísima situación de un Representante que acaba de hacer una protesta en toda forma, protesta de independencia y patriotismo, y le ofrecen un Ministerio ú otra ganga de la laya. Si, Señor; apuradillo me he visto y me estoy viendo, á pesar de que, como *Una víctima de la maledicencia* “me he metido entre el polvo de mis libros”, que ¡á fé! que bastante tendrían los de *ella* y los míos, cuando tan *turbio* está el escrito aquel, como *envuelto* me estoy mirando yo. Tentado he estado á decirle que en cierta ley de la República y en otra, no menos cierta, ordenanza municipal de policía, hay excepciones en eso de juegos permitidos; pero me detiene la consideracion de que esas deben ser *chachezes* de los que las hicieron: pues, sinó, ¿como habian de permitir algunos padres de familia que sus niños, *con la leche en los labios*, como dicen, pasaran en el billar largas y tendidas horas? ni ¿como el amo del establecimiento lo consintiera? ¿ni cuando algunos estudiantes de *sindéresis* y criterio, como decia el otro, habian de perder un tiempo precioso *engolfados* en una cosa prohibida?

Tales reflexiones me hacen perder la chaveta y devanarme los sesos; aunque bien pudiera citarle capítulos y artículos y parágrafos; Libros, partidas y

leyes que lo contrario demuestran; pero por una parte me retraen las razones anteriores, y por otra temo que tantas y tantas citas parezcan esposicion jurídica ó artículo sobre urbanidad. Con qué lo mejor es no menearlo.

Si U. quisiera que le encajára allá lo que dicen las historias pues ha de entender de que sé tanta historia como un Doctor, vería U. si podía acomodar el caso. Dizque dice Herodoto, y no conocí al tal hombron, que los habitantes de una parte de Lidia eran tan laboriosos, activos y prudentes, que no se apuraban por la agricultura, ni por el comercio, ni por las ciencias ó artes; de modo que las demas naciones vecinas los surtian de víveres y demas objetos necesarios. En cierta época escasearon las introducciones de artículos mascables y el rey Atys dispuso que comieran sus súbditos un día y el siguiente se pusieran a jugar: dicho y hecho, con solo la diferencia de que á poco tiempo comían una vez y jugaban una semana. ¡Tal vez el poder y el influjo del juego!⁸²

Nucete continúa dando respuesta a El Preguntón, a quien le describe que todo en exceso es dañino; el juego de billar es una actividad divertida para los días de fiesta o de descanso; es una acción recreativa y coadyuva en la inteligencia de los individuos, de ahí su utilidad. De manera irónica le da a entender que lo aprendido por los niños en el siglo decimonónico forma parte de un bagaje adquirido sin estudio ni aprendizaje, y, pese a ello, tal vez esa fofa enseñanza les haya dejado como lección que la existencia es una casualidad, un percance, una contingencia, y el contexto que los rodea es un espacio de lamentos y sollozos. Entonces, ante tanta incertidumbre es mejor ocupar las horas inútiles en momentos de ocio y no caer en la abulia. Acá hay una visión distinta del tiempo: se idealiza desde el gozo; por ende, sugiere que cada individuo debe invertirlo en lo que más le apasiona, para enternecer su alma y llenar las devociones materiales de su corazón:

Ahora bien ¿no será que nuestros jovencitos, y sus padres, y sus catedráticos, y el amo del billar y la policía, desean que la nueva generacion —y buena parte de la vieja— salga tan laboriosa, tan activa, tan útil y tan inteligente, como los ledios? O ¿será que conociendo el hombre desde niño, —por esa ciencia infusa del siglo 19— que la vida es un puro azar y el mundo un valle de suspiros, quiere *matar el tiempo*, sin sufrir sus golpes, entregándose de todo en todo á esa pasion, que aletarga á el alma y despierta todos los instintos materiales del corazon?... ¡Quien sabe!⁸³

Finalmente, al estilo de John Locke, reconoce que los jóvenes aprenden de la experiencia de la vida y de sus mentores; por tanto, indica que

estos deben instruir a aquellos, desde la base de los textos, sobre el deleite infinito que implica cultivar el conocimiento y lo saludable que es para el cuerpo hacer ejercicios. Aludiendo al punto de equilibrio aristotélico, resalta que los excesos son nocivos; en consecuencia, la juventud debe ser prudente con el juego de billar y con las diversiones en general para no caer en el abismo de la perdición.

Su moraleja es que las acciones en demasía son pórticos encantadores que cautivan para ser cruzados; una vez que el individuo entre le será difícil retornar. Tal reflexión la equipara con una frase en italiano del poeta florentino Dante Alighieri, quien, en la *Divina Comedia*, escribió: “Vosotros que entráis, dejad atrás toda esperanza”. Recuérdese que, para la época, quien tenía conocimiento y dominio del lenguaje debía demostrarlo. Ello daba mayor prestancia. Pero, también, debía dar cátedra de que era una persona instruida en la literatura universal. De ahí que explayarse en los textos era, en cierta forma, un asunto de ego intelectual. Y si se trataba de un texto apologético, de crítica literaria, crítica social o política, la argumentación escrita debía estar dotada de un enorme arsenal lingüístico que, muchas veces, iba adornado de frases en latín, inglés, italiano, francés o alemán, idiomas originales de los textos de autores célebres que llegaban al país:

Paréceme, Señor “Preguntón”, que bastante he hecho por contestarlo. En cuanto á U., siga rogando á Dios que sus hijos sean completamente ignorantes en tan *volcánica* ciencia: yo lo acompaño; pero, mi Señor.... ¡demos el ejemplo!....

El corazón de la juventud es una cera vírgen pronta á recibir el sello que se le imprima. Enseñemosle con las obras, que los placeres del entendimiento tienen delicias infinitas; que los juegos gimnásticos desarrollan las fuerzas vitales y robustecen el cuerpo; que **el billar debe ser el recreo de un momento en los días de fiesta**, y por fin que, al entrar por la feral puerta de los exesos al negro recinto de lo prohibido, no hay salida posible: sobre su puerta, como sobre la del infierno de Dante, está escrito:

“Voi ch’ entrate, laschiate⁸⁴ ogni speranza”.....

Señor “Preguntón”, larga que mi vida sea, creo que jamás tendre que volver á tocar esta materia, sino para derramar elogios!⁸⁵ (Resaltado nuestro.)

3.3. NUCETE Y EL PREGUNTÓN EN TORNO A LOS BAILES

El 9 de diciembre de 1858, El Preguntón se dirige nuevamente a José Vicente Nucete con el fin de oír su opinión sobre el modo en que los

danzarines lechuguinos deben comportarse en los bailes. Sus inquietudes parecen formar parte de un caso para ser resuelto en un examen siguiendo las reglas del baile pautadas en el Manual de Carreño. No en vano, inicia por advertirle al director del periódico merideño que quiere instruirse de él, debido a sus conocimientos en el tema de urbanidad. *Ipsa facto*, le formula dos interrogantes. La primera, alude a las solemnidades decorosas en un salón de baile, desde el momento de invitar a una señorita a bailar hasta el modo de danzar con ella con pasos moderados y sin entorpecer a los demás danzantes. Obviamente, esto encuentra correspondencia con el artículo IV: de las diferentes especies de reuniones; sección II: de los bailes, del Manual de Carreño. Ahí está señalado que las personas que no tengan pericia en una danza, pero toman parte en ella, incomodan a los bailadores expertos desordenándoles sus pasos. Ergo, ofenden a los dueños del hogar restando seriedad y elegancia a la velada al convertirla en una diversión fútil y desagradable; e incluso, ofenden a los concurrentes.⁸⁶

A renglón seguido, Carreño añade: “No es lícito a un caballero invitar a bailar a una señora con quien no tenga amistad; a menos que al efecto se haga presentar ocasionalmente a ella, (...) (mediante carta de presentación)”.⁸⁷ La segunda pregunta también tiene su respuesta a la luz del manual, cuando destaca como inconcebible que quien no sepa bailar se presente a un baile “(...) sin haber tomado las necesarias e indispensables lecciones, sin conocer las reglas del baile, sin saber, en suma, lo que va a hacer”.⁸⁸ En consecuencia, es de fina educación, de civilidad, de decoro, de respeto y de tacto social, tener los suficientes conocimientos para la ejecución del baile. De ahí que el polemista, siendo conteste con Manuel Carreño, haya preguntado:

3ª.

Dispéñeme, Señora Abeja, pero yo que tengo deseos de aprender y Ud. que tiene práctica de enseñar urbanidad, y sabe cumplir las obras de misericordia, tenga paciencia y dígame, por el amor de sus nietos ¿es urbano, es decente, es de jóven de buen tono, presentarse á una sala de baile, parar á una Señorita por pareja, tengan ó no confianza con ella, ni en la casa, y principiar una contradanza con la misma *finura y tino* con que una gallina escarba un basurero, é ir asi dando botes hasta el fin, entorpeciendo las figuras de los otros y teniendo entre tanto á la Señorita en berlina con la cara encendida de vergüenza por el ridículo en que la han puesto? ó deberian estos pepitos aprender primero en academias privadas, pagando un director, ó practicando con mugeres menos suceptibles de ofenderse por un mal tropezon, ó porque

se tenga como agarradero indiferente, la mano, ó cualquier otro punto del cuerpo? Ud. me dirá.

“El pregunton”.⁸⁹

Nucete no fue circunspecto en responder a las anteriores interrogantes. Haciendo alarde de su capacidad de escritura, aprovechó para retozar con las frases y describió sus impresiones como si se tratara de una realidad dentro de una trama narrativa.⁹⁰ Lo curioso es que su respuesta la realizó un mes después, en un texto que vio la luz de la imprenta en dos números del diario *La Abeja*.⁹¹ El primero, fue publicado el 11 de enero de 1859. Ahí retrata un contexto donde los jóvenes ilustrados no son mesurados en los bailes de salón ni guardan consideración hacia las personas mayores; actúan con tanta descortesía que generan confusión en el entorno con sus reiteradas escaramuzas. A ellos, les preocupa más lo que digan las joviales señoritas amantes del baile que el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, el cual impone las reglas de etiqueta y las normas de comportamiento en las reuniones festivas. No en vano, en dicho texto está plasmado que: “Los caballeros de fina educación ceden siempre en el baile espontánea y gustosamente los puestos más preferentes, a aquellos a quienes la edad u otras circunstancias dan derecho a esta muestra de consideración y respeto”.⁹² Por ende, resulta execrable e irrespetuoso que un joven se sobreponga a los individuos que le sean superiores.⁹³ Estas ideas están subsumidas en la explicación que dio Nucete:

(...) algunas cosillas tengo en el agaje; pero no espere que todo se lo diga y cuente sin tomar resuello, como beata en conciliábulo; ó muchacho que recita su leccion; á bien que inútil es la salva; pues que cuidado tendrá U. de contarme el hilo con sus preguntas que se encaraman unas sobre otras, como los bailarines al tocar danza ó contradanza..... ya lo dije!.... Y en efecto, Señor “Preguntón,” me instalaba yo en la puerta de la sala de baile, cuando, á los primeros compases de una contradanza, veo desprenderse un torbellino de jóvenes llevando á remolque á sus desaladas parejas, y formar una figura enmarañada por conseguir los primeros puestos; dejándoles los últimos, casi siempre, á los caballeros de mas edad y Señoras; pues estos, *por lo regular*, no marchan al asalto. No quiero continuar sin asegurarle que hay algunos jóvenes que se dejan tildar de *cobardes y frios*, mas bien que concurrir á esas escaramuzas; pero el ejemplo no es seguido é imitado: tambien es de justicia confesar que muchos danzantes se empeñan en esos ataques, por temor al enojo de sus bellas parejas; pues es fama que algunas, ó muchas, ó todas, se desviven por esa animada peripecia [culpa del sistema

nervioso tan irritable en la mujer,] y desean figurar en primer termino en las danzas y demas baile⁹⁴ [arranque de ese latente antagonismo del bello sexo, aun entre las mas amigas]; por de contado los jóvenes dorados temen mas al *qué dirán* de las lindas tersicoras, que al *qué diran* de Carreño; (...)⁹⁵.

Asimismo, Nucete sigue con sus juicios de valor sobre los despropósitos en las pistas de baile. Su acento es uniforme con lo que ha venido señalando acerca de la educación de los jóvenes. Como ellos son el pórtico por donde ingresaría una nueva perspectiva de la vida en sociedad, sugiere educarlos con los preceptos de la urbanidad, porque, a la vuelta de los años, serían los multiplicadores de las buenas maneras en su entorno. Para él, reprochar el desparpajo en los bailes era un modo de exigir el cumplimiento del abecedario de las buenas costumbres, reglamentado en el Manual de Carreño, el cual exponía las formas de conducción social: educada, elegante, delicada, mesurada y afable. Pero, también, en su crítica a los movimientos del cuerpo danzante aprovecha para sumar otros elementos a los comportamientos en estos espacios públicos, tales como el uso del sombrero y el acto de fumar. El primero, era descortés llevarlo puesto en reuniones, espectáculos, establecimientos comerciales o espacios rodeados de gente.⁹⁶ En cuanto al segundo, el fumador debía evitar que el humo del tabaco penetrase en los lugares donde estuviese la concurrencia.⁹⁷

Los buenos modales, entonces, daban cuenta del tino social de cada persona en cualquier escenario. Disciplinar el modo de conducción en el entorno⁹⁸ era lo más recomendable para sobrellevar las cargas de la vida cotidiana. De ahí que la revisión de los comportamientos en los bailes de Mérida, a mediados del siglo XIX, era una forma de revisar si se aplicaba o no el texto divulgador de la urbanidad, y de concienciar al colectivo ilustrado sobre la importancia de saber comportarse, según las circunstancias. Al ser debatido este tema en la prensa, subliminalmente adquiría fines correctivos en los lectores. En el caso de Nucete, él tenía su propio estilo de cuestionamiento para hacer llegar su mensaje, como veremos de seguidas:

Lo he dicho que “me instalaba en la puerta de la sala de baile,” y me parece que le oigo exclamar admirado “¡en la puerta!”... Sí Señor; en la puerta... (...) pues, aun que me azoro de ver como muchos se colocan en primera fila, detras de la orquesta, con su sombrero calado y un hermoso y humeante tabaco en la boca (cosa esta última que me ha dado serios cuidados por la vida de los que en la sala estan, no sea que caigan asfioxonados); prefiero, sin embargo, quedarme de *barra exterior*, que entrar sin ser convidado; pues esto, á mas de que la irregularidad salta á los ojos, puede traer algún percance.⁹⁹

En ese orden de ideas controversiales sobre los bailes, amplía su crítica. Comenta las libertades de las que gozaban los sirvientes de entrar a las reuniones sociales de sus patronos, y, como si formaran parte de los invitados, se incorporaban a los bailes. Además, vapulea la desconsideración existente hacia las señoritas al ser invitadas a danzar. Esta última idea encuentra correspondencia con el Manual de Carreño, el cual señala que, si una dama le manifestase a un caballero no estar “(...) dispuesta a tomar parte en el baile, se abstendrá de hacerlo en todo el curso de la reunión, pues lo contrario sería una muestra de descortesía, (...)”.¹⁰⁰ Pero, si ella aceptaba, debía tratarla con respeto, delicadeza y decoro.¹⁰¹ Al contrastar estos argumentos con las descripciones de Nucete, evidenciamos que él aludía a las lecciones de urbanidad:

Desde este puesto, (...) vi que, en los tiempos en que yo mismo me *batía*, tenía uno que *sudar la gota* para ser admitido como danzante; pues que apenas entraban en lista, de los estudiantes, los filósofos de tercer año y los juristas, como un premio; mientras que hoy bailan los *cachifos* que es un contento.... ¡progresos de la civilizacion!.... vi que... no solo ví, sino tambien oí.... que algunos jóvenes, acaso por economía de tiempo ó bien porque ello sea nueva fórmula de la nueva cultura, dicen solamente, con un *sans façon* de la mas impertinente gracia, á una Señorita al tiempo de invitarla para un *turno ó un extraordinario*: “Vamos!”... La Señorita, cojida así de improviso, vacila, titubea, como una gazela que oye el ruido del leon.... hasta que cede á la fuerza atrayente; pues de advertir es que á la cortes invitacion se une el ademan y algo mas que el ademan.¹⁰²

La continuación del texto bajo análisis fue publicada el 13 de enero de 1859. Mediante un enjambre de circunloquios, el periodista hace alarde del dominio de la escritura y de su bagaje sobre historia universal, la cual utiliza como excusa para dar sus picaduras a los políticos nacionales del momento. El estilo de su retórica semeja el vuelo del periódico que representa, *La Abeja*, pues este insecto, luego de planear con sus zumbidos, clava su aguijón. Metafóricamente, es lo que realiza Nucete, tal como se colige a continuación:

Como le decia de mi cuento, Sr. “Pregunton,” y cuidado que sería el de nunca acabar, si fuera á referírselo con todos su *pelos y señales*, hay tal cúmulo de observaciones que hacer en los bailes de ogaño, que habria de escribirle cuatro tomos de á folio con notas marginales y un suplemento con cróquis, láminas y comentarios, si fuera mi intento contarle de cabo á rabo cuantas he hecho en estos últimos. Pero no; esa seria empresa de romanos y yo no soy hijo de la loba; no soy sino venezolano regenerado por la gracia de Dios

y, según dicen, por la del *astro* Castro; aunque sobre esto último... pecador que soy! tengo mis escrúpulos y dudas... Así pues, solo le narraré algunas observaciones de las más obvias por ser los casos más frecuentes, y tanto que ya como que tienden a establecer ley o servidumbre: por lo que acaso ganaría un *voto de gracias*, ahora que de nuevo empieza a cuajar y madurar esa fruta, casi agotada en tiempo del compadre Monágas, lo ganaría, digo, quien se apresurara a poner interdicto. Yo no lo hago, porque no tengo autoridad, y porque acaso sería “gastar la pólvora en salvas”; pues, como U. sabe, “no hay peor sordo que el que no quiere oír”; y por eso le suplico no le muestre esta mi epístola a nadie.¹⁰³

Luego, al entrar en materia, cuestiona el modo indisciplinado de bailar de los jóvenes merideños ilustrados, pues, según él, no guardan la compostura ni el decoro. Como espectador perplejo, describe sarcásticamente la falta de tino de esos bailarines que en las salas de baile son indisciplinados:

Paréceme, si no me equivoco, que le ha dicho ya como corren a *tomar posiciones* en las contradanzas, como invitan algunos a las Señoritas, con algunas otras cosillas por el estilo: ¿quiere U. saber como bailan ciertos jóvenes? Pues vealos, que solo así podrá formar cabal juicio... digo, si no se deja invadir por una loca e inacabada hilaridad...; porque mi pluma (no sé si *bien ó mal cortada*) no podría darle una idea justa, una fotográfica descripción de ello: y ¿como pintar a aquel niño que baila polka a diestro y siniestro, con ese movimiento de titilación que tienen las estrellas, aunque la música marque los graves compases de la contradanza? ¿cómo tomar al vuelo la figura y movimientos de aquel otro que vuela y zumba, cual furioso huracán, arrollando cuanto a su paso encuentra, a pesar de que la orquesta no toca torbellino, sino wals? ¿como bosquejar siquiera esos laberintos intrincados que se forman al hacer cada figura de la contradanza? y el atontamiento del pareja y la vergüenza y azoramiento de la pareja?¹⁰⁴

En los párrafos siguientes, mantiene la acritud descriptiva sobre los bailes donde los danzarines, con sus movimientos díscolos, transgreden las reglas de este tipo de reunión social que exige un comportamiento elegante, ordenado y comedido en las salas donde se lleve a cabo. Por ser un espacio público, ahí están puestos los ojos de los demás aprobando o reprobando los ademanes y actuaciones de cada cual. En este caso, Nucete está haciendo su parte condenando lo que en su entender desentona con la formalidad que exige el acto de danzar. Al observar movimientos grotescos de las parejas de baile, esgrime:

Imposible! imposible!.. eso es para visto: no para contado!... Ha observado U., Señor Pregunton, la figura asaz ridícula, forzada y muy poco elegante, que les hacen tomar á las Señoritas?... Colgadas del hombro tienen que poner en ángulo agudísimo el brazo izquierdo; miéntras que el hombre les lleva la mano derecha á posar sobre la cadera, formando con el brazo derecho de este otro ángulo saliente: así construyen con los codos una catapulta de dos caras, con la cual ¡ay mi Dios! he visto en esos walses, que semejan una tromba marina, ir á chocar contra el pecho ó la espalda de otras parejas que corren tambien al vapor!.¹⁰⁵

Las letras de cierre del periodista concuerdan con las de su polemista, al sostener que los caballeros y las damas deben estar instruidos en el baile y conocer el contenido del *Manual de urbanidad y buenas maneras* de Carreño, porque solo así tendrían buenos modales que darían cuenta de su civilidad en los espacios públicos. No comparte la idea de instruir a los jóvenes con damas “menos susceptibles”, porque era tentar el relajamiento de las etiquetas sociales. No menos importante es el hecho de que haya mencionado que ante la escasez del texto civilizador en Mérida, a muchos jóvenes ilustrados les era difícil conocer su contenido, y, en consecuencia, ignoraban las reglas de urbanidad. Por último, Nucete menciona al establecimiento comercial de Francisco de P. Calderón, que estaba ubicado en la calle Bolívar,¹⁰⁶ como el lugar donde en enero de 1859 podía adquirirse un ejemplar del manual en la ciudad serrana:

Antes de terminar esta misiva, quiero advertirle que todo eso es “tortas y pan pintado”; pero pienso ocuparme mañana en otras cosas: despues le seguiré refiriendo lo mas que existe en mi cartera y lo que vaya ocurriendo. Pero permítame que no concluya sin decirle que sí estoy de acuerdo con U. en lo de “formar academias para aprender á bailar,” y tambien añadiría en fojear un poquillo cierto librito de “contradanzas” que corre por ahí y cierto “Manuel” ó “Manual,” que andaba muy escaso, pero que por suerte nos ha traído ahora el Señor Calderon; pues he oído decir que muchos jóvenes alegan por escusa la *ignorancia*, escusa que no me parece muy valedera. Mas nunca convendré con U. en lo de “ensayos con mugeres ménos susceptibles”.... por que, si se aprende á bailar en esos ensayos (cosa bien dudosa), tambien se adquieren ciertos modales, usos y costumbres que... hasta la vista, Señor Pregunton¹⁰⁷.

Así entonces, las polémicas entre Nucete y El Preguntón sobre los juegos de billar y los bailes en Mérida, entre 1858 y 1859, ponen de relieve algunos matices sobre los comportamientos sociales urbanos alejados de los

preceptos del Manual de Carreño. Pese a que el libro enseñaba los modos de conducción en los espacios públicos, no era suficientemente conocido entre la juventud merideña. En consecuencia, las faltas contra las buenas maneras fueron discutidas en la prensa con la preocupación de orientar a los miembros de la sociedad ilustrada hacia los nuevos cauces del orden civilizatorio.

PALABRAS FINALES

La formación adquirida por José Vicente Nucete, en el Colegio de la Independencia del insigne pedagogo venezolano don Feliciano Montenegro y Colón, y en la entonces Universidad de Mérida, lo perfilaron como uno de los adalides de la literatura, el periodismo, la educación y la moralidad en la ciudad serrana de la segunda mitad del siglo XIX. En su labor de periodista, supo socializar sus conocimientos sobre urbanidad, con el fin de instruir a los nuevos actores sociales y políticos de la Mérida de inicios de la era republicana con las pautas del Manual de Carreño, a propósito de la importancia que había adquirido este texto como recetario conductual en la Venezuela de entonces.

Una de las principales tribunas comunicacionales de Nucete fue la prensa local. A través de ella reveló realidades sobre su diario trajinar y expuso ciertas ideas en pro de la organización de la ciudad serrana y de sus vecinos. En sus pretensiones de velar por el buen comportamiento, fungió como vigía de la conducta de los merideños en los espacios públicos, en aras de garantizar su correcto proceder en el radio de acción ciudadano. A la par de ir informando sobre el estado actual de la marcha de su sociedad, cuestionó los excesos de la vida cotidiana que afectaban la moral y las buenas costumbres.

En el diario *La Abeja*, nuestro objeto de estudio, Nucete no solo destacó como literato y reportero solícito del discurrir andino, sino también llevó a cabo varias polémicas, entre ellas la sostenida con El Preguntón, entre noviembre de 1858 y enero de 1859, sobre los juegos de billar y los bailes. En estas discusiones, medio en broma y medio en serio, Nucete muestra las grietas de una sociedad conservadora, en contradicción con las pautas del Manual de Carreño. En su afán de crear conciencia sobre la importancia de la urbanidad, dio aguijonazos a la incivildad de los jóvenes ilustrados de su ciudad, al cuestionarles el desparpajo en los movimientos del cuerpo en las salas de baile, el desorden, el bullicio, la descortesía, la falta de tino y tacto social, las asperezas en el trato y en el decir, el irrespeto a las damas y a los adultos, el modo de usar el sombrero y de fumar en los espacios públicos, entre otras cosas.

Finalmente, a través de las polémicas periodísticas examinadas en este artículo, Nucete descuella como un “reportero” de su día a día. No informa sobre un contexto ajeno a él, sino, muy cercano. Describe la realidad que lo envuelve, aludiendo a las conductas individuales descorteses como problemas colectivos. No cae en la denuncia personal, el rumor ni el chisme de divulgar los nombres de los transgresores del orden social, porque su finalidad no es someter al escarnio público a nadie ni incitar a la coacción judicial ni administrativa. Antes bien, como buen maestro, pretende enviar mensajes con fines pedagógicos, como un llamado de reflexión que incite a los jóvenes ilustrados a moderar los comportamientos en los espacios de la ciudad. Nucete, más que un periodista de polémicas —y debates—, fue un intelectual que hizo del periodismo una tribuna para dar a conocer sus ideas, opiniones e inquietudes con la intención de que fuesen útiles para la dinámica social merideña. Por su afinidad con las letras, realizó sus críticas de forma ensayística, e incluso en verso y en prosa poética. Su intención fue resaltar la importancia de la instrucción en la construcción de la nación, desde la ciudad serrana, en específico, de la mano del Manual de Carreño. Al menos, así se evidencia en las polémicas aquí analizadas.

Nº 55

●
REVISTA DE HISTORIA. Año 28, Enero-Junio, 2023

NOTAS

- 1 Licenciado en Historia, Licenciado en Educación: mención Historia (Cum Laude), Abogado (Cum Laude), Doctor en Historia (Mención Honorífica), Doctor en Ciencias Organizacionales. Profesor en la Escuela de Historia, de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Coordinador del Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV) de la ULA. Es autor de varios libros, entre los que destacan: *Ideas y Letras durante la Guerra Federal; Matrimonio por imperio de ley: seducción y honor en Portuguesa (1876-1880); El retrato de Alejandro Peoli: Matices de la intelectualidad caraqueña (1850-1866); La publicidad conquista la luna: Una mirada desde la prensa venezolana de 1969*. También ha publicado capítulos de libros, así como artículos en revistas y boletines nacionales e internacionales, arbitrados e indexados.
- 2 Véase: Tulio Febres Cordero: “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Estado Mérida”. *Archivo de historia y variedades*. Caracas, Editorial Sur América de Parra León Hermanos, 1931, T. II, p. 79. Según Julio Febres Cordero G., es muy probable que en Mérida hubiese una imprenta anterior a la de Uzcátegui. Su argumento es que, el 2 de marzo de 1842, el Gobernador de Mérida le remitió una comunicación al Secretario del Interior, informándole que le enviaba “(...) una colección impresa de los actos acordados por la Diputación de esta provincia en sus sesiones del año último”. (Resaltado nuestro.) Remítase a: Julio Febres Cordero G.: *Historia del periodismo y de la imprenta en Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1983, p. 303.
- 3 Julio Febres Cordero G.: *Historia del periodismo y de la imprenta en Venezuela...*, pp. 302 y 401.
- 4 Nació en Caracas. Fue músico, maestro de piano, canto y violín; compositor, escritor, pintor, litógrafo, escultor y fabricante de instrumentos. Llegó a Mérida en 1836, ciudad donde se desempeñó como sochantre de la iglesia catedral, impartió clases de canto llano en el Seminario, y fue secretario del Cabildo de Mérida. Su pasión por la música y las letras lo motivaron a que, en 1838, inaugurara “(...) una Escuela de Artes y Oficios en la que se fabricaron los instrumentos para la recién fundada Orquesta filarmónica”. (Confróntese: Walter Guido: “Osorio, José María”. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2010, T. III, M – S, p. 450). Y a que luego, en 1840, fundara una litografía en la ciudad con piedras que trasladó de la localidad de El Arenal, procurándose la prensa y otros materiales para llevar a cabo el arte litográfico en Mérida. (Consúltese: Tulio Febres Cordero: “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Estado Mérida”. *Archivo de historia y variedades...*, p. 79). Así, “(...) comenzó a imprimir piedra por piedra cada letra del abecedario para reproducir sus escritos; (...)” (Véase:

“ ‘Canto llano’ primer libro merideño”. *El Vigilante*. Mérida, 4 de enero de 1994, p. 11). Es oportuno resaltar que, en este taller de litografía, en 1844, se elaboró el primer libro merideño, un opúsculo de cuarenta y ocho páginas litografiadas a pulso, titulado: *Elementos de canto llano y figurado que sirven de introducción a la práctica de los divinos cánticos que usa la iglesia, y deben conocer el Sochantre, el Salmista y el venerable clero*, escrito por José María Osorio. Esta obra litografiada representa el inicio de las publicaciones bibliográficas en Mérida. (*Ídem.*) Mientras que el primer libro impreso en dicha ciudad, también correlacionado con la dinámica eclesiástica, apareció en 1846, en la imprenta de Uzcátegui, y se trata de una obra de 346 páginas, en tamaño 8vo., del Presbítero José Más y Rubí, titulada *Historia completa de todos los concilios ecuménicos*. Véase: Tulio Febres Cordero: “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Estado Mérida”. *Archivo de historia y variedades...*, p. 80.

- 5 Véase: Emilio Menotti Spósito: “La prensa en el estado Mérida”. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas, Ediciones de la Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, 1950, p. 390. Tulio Febres Cordero: “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Estado Mérida”. *Archivo de historia y variedades...*, p. 80.
- 6 El título completo del libro es: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos: En el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. No obstante, más adelante, se mencionará abreviadamente como *Manual de urbanidad y buenas maneras*, o *Manual de Carreño*.
- 7 Confróntese: “Decreto Legislativo Nro. 942.” *Gaceta de Venezuela*, trimestre 96, año 26, nro. 1.173. Caracas, 1 de abril de 1855, p. 277. Emad Aboasi El Nimer: *Ideas y letras durante la guerra federal*. Mérida, Venezuela, Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes, 2011, p. 31.
- 8 Elías Pino Iturrieta: *Fueros, civilización y ciudadanía*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006, p. 167.
- 9 Consúltese: *Acta de bautismo de José Vicente Nucete*, firmada por el entonces cura interino de la catedral, Nicolás Dugarte. Venezuela, Archdiocese of... Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Bautismos 1826-1855, [imagen 9](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6SQQ-S1R?i=8&cc=1417520&personUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNG1-955_el_14/04/23; Hora: 10:12 p.m.). Consultada en: https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6SQQ-S1R?i=8&cc=1417520&personUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNG1-955_el_14/04/23; Hora: 10:12 p.m.
- 10 Véase: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete*. Mérida, Venezuela, Ediciones Axial, 1969, p. 9.
- 11 Remítase a: Vicente Dávila: *Investigaciones históricas*. Quito, Imprenta Colegio “Don Bosco”, 1955, T. II, pp. 163-164.
- 12 Concúrrase a: *Ibidem*, p. 164.

- 13 Confróntese: *Acta de bautismo de Manuel Esteban Nucete Muñoz*. Venezuela, Archdiocese of... Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Bautismos 1792-1801, imagen 301. Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XCZ3-VGG?i=300&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNGB-JQD> el 14/04/23; Hora: 10:31 a.m.
- 14 Véase: Vicente Dávila: *Investigaciones históricas...*, T. I, p. 72; T. II, pp. 83 y 164.
- 15 Revítese: *Acta de bautismo de María Fernanda Campo Rodríguez*. Venezuela, Archdiocese of... Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Bautismos 1801-1811, imagen 278. Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XCZ3-XQD?i=277&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNGB-5D7> el 14/04/23; Hora: 10:55 a.m.
- 16 Germán Fleitas Núñez: *Palabras al viento*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Aragüeños, Gobernación del estado Aragua, Academia Nacional de la Historia, 1995, p. 29.
- 17 Véase: *Acta de bautismo de José Vicente Nucete...*
- 18 *Ídem*.
- 19 Revítese: Elke Nieschulz de Stockhausen: “Picón, Juan de Dios”. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2010, T. III: M – S, p. 628.
- 20 Se trataba de Martina Rodríguez Picón, abuela paterna de José Vicente, pero el párroco que levantó el acta de bautismo incurrió en un *lapsus calami* y omitió anotar el primer apellido de ella. Remítase a: *Acta de bautismo de María Fernanda Vicente Rodríguez...* También, revítese: Germán Fleitas Núñez: *Palabras al viento...*, p. 31.
- 21 Véase: *Acta de bautismo de José Vicente Nucete...*
- 22 Consúltese: Jesús Rondón Nucete: “Algunos poemas de José Vicente Nucete”. Consultado en: <http://jesusrondonnucete.blogspot.com/2018/12/algunos-poemas-de-jose-vicente-nucete.html> el 05/05/23; Hora: 10:32 a.m.
- 23 El 24 de septiembre de 1883, mediante *Decreto Orgánico de la Instrucción Superior y Científica en Venezuela*, del presidente Antonio Guzmán Blanco, la Universidad de Mérida pasó a llamarse Universidad de Los Andes. Confróntese: Jesús Rondón Nucete: *Los alumnos de la antigua Universidad de Mérida*. Mérida, Venezuela, Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes, 2012, p. 35.
- 24 Véase: Jesús Rondón Nucete: “Algunos poemas de José Vicente Nucete”....
- 25 Feliciano Montenegro y Colón, el 9 de agosto de 1842, publicó en el periódico *El Venezolano*, de Caracas, la lista de los alumnos que, el 27 de julio de ese año, habían presentado exámenes en el Colegio de la Independencia, para que llegase la noticia a los residentes tanto dentro como fuera del país. En

- la lista aparece el nombre de José Vicente Nucete, quien, en la asignatura *Sintaxis castellana*, impartida por Juan José Mendoza, sobresalió “(...) en toda la materia y en *ortografía y prosodia*, pasando á retórica (...)”. Concurrirá a: Antonio Leocadio Guzmán: *Editoriales de ‘El Venezolano’*. Caracas, Imprenta al vapor de “La Opinión Nacional”, 1883, T. II, p. 291. Ahora bien, en las asignaturas de *Aritmética*, a cargo de Ángel Aguerreverre, José Vicente presentó adelantos; pero, en *Traducción latina*, no sobresalió. (*Ibidem*, p. 293).
- 26 Confróntese: Jesús Rondón Nucete: “El primer diario de Mérida: ‘La Abeja’ (1858–1866)”, p. 5. Consultado en: <http://jesusrondonnucete.blogspot.com/2020/10/el-primer-diario-de-merida-la-abeja.html> el 10/05/23; Hora: 11:11 a.m. También véase: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, p. 9. Lubio Cardozo: *La poesía en Mérida de Venezuela*. Maracaibo, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, 1971, p. 146.
- 27 Se respeta la ortografía del original.
- 28 Consúltese: Mirla Alcibiades: *La heroica aventura de construir una república: familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2004, p. 105. Marielena Mestas Pérez: “Costumbres y cotidianidad en Caracas, 1870-1877. (Una perspectiva desde el diario *La Opinión Nacional*)”. *Montalbán*, nro. 38, (Caracas, junio 2005), p. 139. Emad Aboasi El Nimer: *Ideas y letras durante la guerra federal...*, p. 42.
- 29 Véase: Jesús Rondón Nucete: “El primer diario de Mérida: ‘La Abeja’ (1858–1866)”, p. 6.
- 30 Se respeta la ortografía del original.
- 31 Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, volumen CLIX. *Matrículas. Libros y documentos sobre la materia. 1841 a 1872*. “1844 i 1845. José Vicente Nucete”, folio 6.
- 32 Consúltese: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, p. 18.
- 33 Confróntese: *Ídem*. Lubio Cardozo: *La poesía en Mérida de Venezuela...*, p. 147. Jesús Rondón Nucete: “El primer diario de Mérida: ‘La Abeja’ (1858 – 1866)”, p. 7.
- 34 Remítase a: *Acta de matrimonio de José Vicente Nucete*. Venezuela, Archdiocese of...Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Bautismos 1826-1874, *imagen 62*. Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6SQ3-2G7?i=61&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNG1-1YQ> el 14/04/23; Hora: 11:29 a.m.
- 35 *Ídem*.
- 36 Tulio Febres Cordero señala que de 1856 a 1857 fueron gobernantes de Mérida: “Coronel Pascual Luces, José Vicente Nucete, Manuel Amador, doctor Miguel N. Guerrero y Juan de Dios Ruiz”. Véase: Tulio Febres Cordero: *Clave histórica de Mérida*. Mérida, Vicerrectorado Académico de la

- Universidad de Los Andes, Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero, Alcaldía Bolivariana Municipio Libertador, 2005, p. 54.
- 37 Consúltese: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, pp. 9-10. Lubio Cardozo: *La poesía en Mérida de Venezuela...*, p. 147. Emilio Menotti Spósito: “La prensa en el estado Mérida”. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX...*, pp. 389-390.
- 38 Véase: *Apuntes estadísticos del estado Táchira publicados por orden del Ejecutivo Nacional, presidido por el Gran Demócrata General Francisco L. Alcántara*. Edición Oficial. Caracas, Imprenta Nacional, 1877, p. 256. Sin embargo, Luis F. Briceño señala que el redactor y editor de este rotativo tachirense era Arístides Garbiras, y entre sus colaboradores estuvieron José Vicente Nucete, Narciso J. Lara, Ramón M. Maldonado y Enrique S. Vilar. Confróntese: Luis F. Briceño: “La imprenta en el Táchira”. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas, Ediciones de la Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, 1950, p. 421.
- 39 Concúrrase: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, pp. 10 y 14. Lubio Cardozo: *La poesía en Mérida de Venezuela...*, p. 147.
- 40 Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, p. 21.
- 41 Remítase a: Asamblea Constituyente del estado soberano del Zulia. “Constitución sancionada el 18 de enero de 1868”. *Documentos relativos a límites entre el Zulia y Los Andes*, 2da. serie de documentos, nro. XXXXIV. Imprenta del estado dirigida por J. M. Rivas, Maracaibo, 1904, volumen cuarto, p. 16. Asamblea Constituyente del estado soberano del Zulia. “Código orgánico del régimen político del Estado”. *Documentos relativos a límites entre el Zulia y Los Andes...* p. 17.
- 42 Véase: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, pp. 10, 14 y 23. Lubio Cardozo: *La poesía en Mérida de Venezuela...*, p. 147.
- 43 Consúltese: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, p. 11. Lubio Cardozo: *La poesía en Mérida de Venezuela...*, p. 148. Sin embargo, en Emilio Menotti Spósito: “La prensa en el estado Mérida”. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX...*, p. 391, aparece como el editor.
- 44 Revítese: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, p. 11. Lubio Cardozo: *La poesía en Mérida de Venezuela...*, p. 148.
- 45 P. N. Tablante Garrido: *Periodismo merideño*. Maracaibo, Universidad del Zulia, Separata del Boletín nro. 4 de la Biblioteca General, Publicaciones de la Dirección de Cultura, 1963, pp. 8 y 13.
- 46 Véase: Isidoro Laverde Amaya: *Un viaje a Venezuela*. Bogotá, Imprenta de la Nación, 1889, p. 165.
- 47 Aunque no haya figurado su nombre en este periódico. Consúltese: Jesús Rondón Nucete: “El primer diario de Mérida: ‘La Abeja’. (1858-1866)”..., p. 34.

- 48 Pese a la colaboración de Nucete en este periódico, su nombre no aparece en los créditos editoriales. Consúltase: Jesús Rondón Nucete: “El primer diario de Mérida: ‘La Abeja’. (1858-1866)”..., p. 34.
- 49 Confróntese: “El Cigarrillo”. *La Semana*, año II, serie XX, nro. 80. Mérida, 28 de septiembre de 1882, p. 1.
- 50 *Ídem*.
Revísese: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, p. 17.
- 52 Tulio Febres Cordero: “D. Vicente Nucete”. *Archivo de historia y variedades...*, pp. 351-352.
- 53 Remítase a: José Vicente Nucete: “Carta a Tulio Febres Cordero”. Mérida, 1 de junio de 1879. Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero. Sección: Manuscritos, Serie: Tulio Febres Cordero, Subserie: Cartas recibidas, Caja 1, Carpeta 3, Documento 4.
- 54 Confróntese: Tulio Febres Cordero: “D. Vicente Nucete”. *Archivo de historia y variedades...*, p. 351.
- 55 Véase: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, p. 11. Lubio Cardozo: *La poesía en Mérida de Venezuela...*, pp. 148-149.
- 56 Remítase a: “Un Concejo progresista”. *La Semana*, año III, serie IV, nro. 104. Mérida, 29 de agosto de 1883, p. 1.
- 57 *Ídem*. Es de destacar que el reconocimiento se hizo en conjunto para José Vicente Nucete, como administrador de rentas municipales; y José Concepción Quintero, director de las obras realizadas por la municipalidad merideña durante la gestión de estos ciudadanos, en ese entonces.
- 58 *Acta de defunción de José Vicente Nucete*. Venezuela, Archdiocese of...Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Defunciones 1886-1903, [imagen 29](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QY7-4XQ?i=28&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNPM-K15). Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QY7-4XQ?i=28&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNPM-K15> el 14/04/23; Hora: 11:48 a.m.
- 59 *Ídem*. Actualmente, en Mérida, cuatro instituciones llevan el nombre de José Vicente Nucete: 1) la Biblioteca de la Academia de Mérida, 2) una colección documental de la Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero; 3) la Escuela Básica Estadal José Vicente Nucete, y 4) el Liceo Bolivariano José Vicente Nucete, ambos centros educativos ubicados en el Municipio Padre Noguera, Parroquia Santa María de Caparo, del estado Mérida. Véase: Ramón Sosa Pérez: “José Vicente Nucete, pionero del diarismo merideño”. *Academia de Mérida*, publicado el 16/07/21. Consultado en: <https://blogacademiademerida.org/ve/jose-vicente-nucete-pionero-del-diarismo-merideno/> el 08/05/23; Hora: 10:13 a.m. “Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero”. Consultado en <https://bnbfc.wordpress.com/historia/> el 08/05/23; Hora: 10:40 a.m. “Reseña histórica del plantel LB José V. Nucete”. Consultado en: <https://lbjosevicentenucete.es.tl/HISTORIA.htm> el 09/05/23; Hora: 11:19 a.m. En 1977, el entonces gobernador de Mérida, el doctor Rigoberto Henríquez Vera,

- le encargó al escultor Manuel de La Fuente realizar un busto de bronce de José Vicente Nucete. A finales de dicho año, fue erigido sobre un pedestal de piedras naturales, en el parque “El Rincón de los poetas”, ubicado en el sector Belén de la Parroquia Arias. Véase: Marinela Araque Rivero y Samuel Leonardo Hurtado Camargo: “Monumento a José Vicente Nucete, ciudad de Mérida”. *IAM Venezuela*. Consultado en: <https://iamvenezuela.com/2018/01/35052/> el 10/05/23; Hora: 06:21 a.m.
- 60 José Vicente Nucete: “La Abeja”. Editorial. *La Abeja*, mes I, nro. 1. Mérida, 15 de noviembre de 1858, p. 1. Este diario fue consultado en *Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero*, Mérida, Venezuela.
- 61 *Ibidem*, p. 4.
- 62 Véase: Tulio Febres Cordero: “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Estado Mérida”. *Archivo de historia y variedades...*, p 81.
- 63 Remítase a: P. N. Tablante Garrido: *Periodismo merideño...*, p. 12.
- 64 Véase: José Nucete-Sardi: “El primer diario”. *Suplemento de El Nacional*. Caracas, 26 de septiembre de 1965, p. 3.
- 65 Consúltese: José Vicente Nucete: “La Abeja”. Editorial..., pp. 2 y 4.
- 66 Concúrrase a: Lubio Cardozo: *La obra poética de José Vicente Nucete...*, p. 20. Ramón Sosa Pérez: “José Vicente Nucete, pionero del diarismo merideño”... Es oportuno destacar que Tulio Febres Cordero considera que fueron dos etapas: la de 1858 y la de 1866. Véase: Tulio Febres Cordero: *Clave histórica de Mérida...*, p. 144.
- 67 Además, sostuvo polémicas con otros escritores que también firmaron sus textos con seudónimos, tales como: Yo”, “Abejón”, “Unos bobos towareños”, “P”, “Dos bachacos”, “Un atisbador”, “El Antípoda”, “J.V.”, “L.”, “Un vecino de Chachopo”, “Uno de tantos”, “Un escolar”, “Un defensor del bello sexo”, etc. Es curioso que casi todas las polémicas de Nucete, en *La Abeja*, se desarrollaron con personas que no se identificaron con sus nombres verdaderos.
- 68 Consúltese: Lubio Cardozo y Juan Pintó: *Seudonimia literaria venezolana. (Con un apéndice de José E. Machado sobre seudónimos de escritores y políticos venezolanos)*. Mérida, Venezuela, Centro de Investigaciones Literarias, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Letras, 1974.
- 69 Véase: José Eustoquio Machado: “Escarceos bibliográficos: seudónimos y anónimos en la literatura y en la política venezolanas”. En: Lubio Cardozo y Juan Pintó: *Seudonimia literaria venezolana...*, pp. 83-114.
- 70 Confróntese: Rafael Ramón Castellanos: *Historia del seudónimo en Venezuela*. Caracas, Ediciones Centauro, 1981, volumen I y II.
- 71 Se ha de advertir que en todas las citas textuales se respetará la ortografía original de los documentos.
- 72 El Preguntón. “Señor Redactor de ‘La Abeja’”. *La Abeja*, mes I, nro. 5. Mérida, 19 de noviembre de 1858, pp. 1-2.

- 73 Para ampliar sobre este tópico, revítese: Mariano José de Larra: *Artículos*. Madrid, Alianza Editorial, 1995. Emad Aboasi El Nimer: *El retrato de Alejandro Peoli: Matices de la intelectualidad caraqueña: 1850-1866*. Mérida, Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV), 2019. Consultado en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/46382> el 02/06/23; Hora: 04:55 a.m.
- 74 “Pepito”. Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*. Consultado en: <https://www.asale.org/damer/pepito> el 6 de junio de 2023; Hora: 5:30 p.m.
- 75 José Vicente Nucete: “Caballero ‘Preguntón’”. *La Abeja*, mes I, nro. 6. Mérida, 20 de noviembre de 1858, pp. 1-2.
- 76 *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Consultado en: <https://dpej.rae.es/lema/permisum-videtur-id-omne-quod-non-prohibetur> el 15 de junio de 2023; Hora: 9:20 p.m.
- 77 Remítase a: Emad Aboasi El Nimer: *Ideas y letras durante la Guerra Federal...*, p. 41
- 78 Véase: Manuel Antonio Carreño: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos. En el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. Caracas, Distribuidora Escolar, S.F., p. 357.
- 79 *Ibidem*, p. 359.
- 80 El Preguntón. “Señor Redactor de ‘La Abeja’”. *La Abeja*, mes I, nro. 11. Mérida, 26 de noviembre de 1858, p. 1.
- 81 Consúltese: José Vicente Nucete: “‘La Abeja’. Señor ‘Preguntón’”. *La Abeja*, mes I, nro. 13. Mérida, 29 de noviembre de 1858, pp. 1-3.
- 82 *Ibidem*, pp. 1-2.
- 83 *Ibidem*, p. 2.
- 84 Así aparece en el texto. No obstante, advertimos que la forma correcta es: *lasciate*.
- 85 Consúltese: José Vicente Nucete: “‘La Abeja’. Señor ‘Preguntón’”. *La Abeja*, mes I, nro. 13. Mérida, 29 de noviembre de 1858, pp. 2-3.
- 86 Véase: Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas maneras...*, p. 309.
- 87 *Ídem*.
- 88 *Ídem*.
- 89 El Preguntón. “3ª”. *La Abeja*, mes I, nro. 21. Mérida, 9 de diciembre de 1858, p. 2. En nuestro libro *Ideas y letras durante la Guerra Federal* analizamos esta cita bajo la orientación del Manual de Carreño, pero dentro del contexto del hecho bélico. En este artículo retomamos la cita, ampliamos el enfoque y lo dirigimos hacia la comprensión del día a día de la sociedad merideña del periodo bajo examen.

- 90 Unos días antes, Nucete había publicado una nota informativa advirtiendo sobre el interés que tenía de pronunciarse sobre los bailes: LOCAL – BAILE.- *Señores Capitanes futuros*: pronto estoy á dar mi escote, para comprar el derecho de asisitir á los bailes, ó soirées, como ahora se dice á la francesa. Qué apuro! Todos quieren que hable de *ellos*, es decir, de los bailes, y no asistiendo ¡pobre de mí! que voy á contar? – Anoche, dizque, hubo *esposicion* de figurines, escaramuzas y ataques, rompiendose las filas; por que algunos soldados bisoños huyeron á carrera tendida á los primeros tiros: las contradanzas se convertian en emigracion precipitada y los walses en espantoso caos. – Oh! Payan! Payan! ... por qué no conquistasteis bastantes discípulos? ¡Oh! ¡Cuanto de confusion hubieras evitado! José Vicente Nucete. “La Abeja”. *La Abeja*, mes I, nro. 7. Mérida, 22 de noviembre de 1858, p. 4.
- 91 En nuestro libro *Ideas y letras durante la Guerra Federal* analizamos estos dos textos a la luz del Manual de Carreño. En este artículo no solo ampliamos el enfoque, sino que lo orientamos hacia la comprensión de las discusiones sobre faltas de urbanidad ocurridas en Mérida, entre 1858 y 1859.
- 92 Véase: Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas maneras...*, pp. 311-312.
- 93 *Ibidem*, p. 312.
- 94 Así aparece escrito en el texto original. No estamos seguros si se trata de una errata o de un neologismo empleado por Nucete.
- 95 José Vicente Nucete: “La Abeja”. *La Abeja*, mes II, nro. 32. Mérida, 11 de enero de 1859, p. 1.
- 96 Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas maneras...*, pp. 161-162; 419.
- 97 *Ibidem*, p. 162.
- 98 Se recomienda la lectura de: Beatriz González Stephan: “Modernización y disciplinamiento. Un buen ciudadano es aquél que calla, que no se mueve, que no...”. *Revista Bigott*, año XIII, nro. 29 (Caracas, enero-marzo de 1994), pp. 37-43.
- 99 José Vicente Nucete: “La Abeja”. *La Abeja*, mes II, nro. 32. Mérida, 11 de enero de 1859, p. 2.
- 100 Manuel Antonio Carreño: *Manual de urbanidad y buenas maneras...*, p. 310.
- 101 *Ibidem*, p. 312.
- 102 José Vicente Nucete: “La Abeja”. *La Abeja*, mes II, nro. 32. Mérida, 11 de enero de 1859, p. 2.
- 103 José Vicente Nucete: “La Abeja”. *La Abeja*, mes II, nro. 34. Mérida, 13 de enero de 1859, p. 1.
- 104 *Ídem*.
- 105 *Ibidem*, pp. 1-2.
- 106 El nombre completo del comerciante y la dirección de su tienda aparecen señalados en los anuncios publicitarios del diario *La Abeja*. Verbigracia, véase:

- “Escandalosamente Barato”. *Boletín de Anuncios de La Abeja* nro. 52. *La Abeja*, mes III, nro. 52. Mérida, 5 de mayo de 1866, p. 213.
- 107 Revisese: José Vicente Nucete: “La Abeja”. *La Abeja*, mes II, nro. 34. Mérida, 13 de enero de 1859, pp. 1-2.

FUENTES CONSULTADAS

DOCUMENTALES

Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, volumen CLIX. *Matrículas. Libros y documentos sobre la materia. 1841 a 1872*. “1844 i 1845. José Vicente Nucete”, ff. 8-13.

BIBLIOGRÁFICAS

- Aboaasi El Nimer, Emad: *Ideas y Letras durante la Guerra Federal*. Mérida, Venezuela, Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes, 2011.
- Alcibíades, Mirla. *La heroica aventura de construir una república: familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 2004.
- Apuntes estadísticos del estado Táchira publicados por orden del Ejecutivo Nacional, presidido por el Gran Demócrata General Francisco L. Alcántara*. Caracas, Edición Oficial, Imprenta Nacional, 1877.
- Asamblea Constituyente del estado soberano del Zulia. “Código orgánico del régimen político del Estado”. *Documentos relativos a límites entre el Zulia y Los Andes*, 2da. Serie de documentos, nro. XXXXV. Maracaibo, Imprenta del estado dirigida por J. M. Rivas, 1904, volumen cuarto, pp. 16-17.
- Asamblea Constituyente del estado soberano del Zulia. “Constitución sancionada el 18 de enero de 1868”. *Documentos relativos a límites entre el Zulia y Los Andes*, 2da. Serie de documentos, nro. XXXXIV. Maracaibo, Imprenta del estado dirigida por J. M. Rivas, 1904, volumen cuarto, pp. 14-16.
- Briceno, Luis F.: “La imprenta en el Táchira”. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas, Ediciones de la Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, 1950, pp. 415-428.
- Cardozo, Lubio: *La obra poética de José Vicente Nucete*. Mérida, Venezuela, Ediciones Axial, 1969.
- Cardozo, Lubio: *La poesía en Mérida de Venezuela*. Maracaibo, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, 1971.
- Carreño, Manuel Antonio: *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para uso de la juventud de ambos sexos. En el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. Caracas, Distribuidora Escolar, S.F.

- Dávila, Vicente: *Investigaciones históricas*. Quito, Imprenta Colegio “Don Bosco”, 1955, tomos I y II.
- Febres Cordero, Tulio: “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Estado Mérida”. *Archivo de historia y variedades*. Caracas, Editorial Sur América de Parra León Hermanos, 1931, tomo II, pp. 79-88.
- Febres Cordero, Tulio: “D. Vicente Nucete”. *Archivo de historia y variedades*. Caracas, Editorial Sur América de Parra León Hermanos, 1931, tomo II, pp. 351-353.
- Febres Cordero, Tulio: *Clave histórica de Mérida*. Mérida, Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero, Alcaldía Bolivariana Municipio Libertador, 2005.
- Febres Cordero G., Julio: *Historia del periodismo y de la imprenta en Venezuela*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1983.
- Fleitas Núñez, Germán: *Palabras al viento*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Aragües, Gobernación del estado Aragua, Academia Nacional de la Historia, 1995.
- Guzmán, Antonio Leocadio: *Editoriales de ‘El Venezolano’*. Caracas, Imprenta al vapor de “La Opinión Nacional”, 1883, tomo II.
- Larra de, Mariano José: *Artículos*. Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- Laverde Amaya, Isidoro: *Un viaje a Venezuela*. Bogotá, Imprenta de la Nación, 1889.
- Menotti Spósito, Emilio: “La prensa en el estado Mérida”. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas, Ediciones de la Escuela de Periodismo, Universidad Central de Venezuela, 1950.
- Pino Iturrieta, Elías: *Fueros, civilización y ciudadanía*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006.
- Rondón Nucete, Jesús: *Los alumnos de la antigua Universidad de Mérida*. Mérida, Venezuela, Vicerrectorado Administrativo, Universidad de Los Andes, 2012.
- Tablante Garrido, P. N.: *Periodismo merideño*. Maracaibo, Universidad del Zulia, Separata del Boletín nro. 4 de la Biblioteca General, Publicaciones de la Dirección de Cultura, 1963.

HEMEROGRÁFICAS

ARTÍCULOS DE REVISTAS Y BOLETINES

- González Stephan, Beatriz: “Modernización y disciplinamiento. Un buen ciudadano es aquél que calla, que no se mueve, que no...” . *Revista Bigott*, año XIII, nro. 29, (Caracas, enero-marzo de 1994), pp. 37-43.
- Mestas Pérez, Marielena: “Costumbres y cotidianidad en Caracas, 1870-1877. (Una perspectiva desde el diario *La Opinión Nacional*)”. *Montalbán*, nro. 38, (Caracas, junio 2005), pp. 137-184.

ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS

- “Canto llano” primer libro merideño”. *El Vigilante*. Mérida, 4 de enero de 1994, p. 11.
- “El Cigarrillo”. *La Semana*, año II, serie XX, nro. 80. Mérida, 28 de septiembre de 1882, p. 1.
- El Preguntón. “Señor Redactor de ‘La Abeja’”. *La Abeja*, mes I, nro. 5. Mérida, 19 de noviembre de 1858, pp. 1-2.
- El Preguntón. “Señor Redactor de ‘La Abeja’”. *La Abeja*, mes I, nro. 11. Mérida, 26 de noviembre de 1858, p. 1.
- El Preguntón. “3ª”. *La Abeja*, mes I, nro. 21. Mérida, 9 de diciembre de 1858, p. 2.
- “Escandalosamente Barato”. *Boletín de Anuncios de La Abeja*, nro. 52. *La Abeja*, mes III, nro. 52. Mérida, 5 de mayo de 1866, p. 213.
- Nucete, José Vicente: “La Abeja”. Editorial. *La Abeja*, mes I, nro. 1. Mérida, 15 de noviembre de 1858, pp. 1-4.
- Nucete, José Vicente: “Caballero ‘Preguntón’”. *La Abeja*, mes I, nro. 6. Mérida, 20 de noviembre de 1858, pp. 1-2.
- Nucete, José Vicente: “La Abeja”. *La Abeja*, mes I, nro. 7. Mérida, 22 de noviembre de 1858, p. 4.
- Nucete, José Vicente: “‘La Abeja’. Señor ‘Preguntón’”. *La Abeja*, mes I, nro. 13. Mérida, 29 de noviembre de 1858, pp. 1-3.
- Nucete, José Vicente: “La Abeja”. *La Abeja*, mes II, nro. 32. Mérida, 11 de enero de 1859, pp. 1-2.
- Nucete, José Vicente: “La Abeja”. *La Abeja*, mes II, nro. 34. Mérida, 13 de enero de 1859, pp. 1-2.
- Nucete-Sardi, José: “El primer diario”. *Suplemento de El Nacional*. Caracas, 26 de septiembre de 1965, p. 3.
- “Un Concejo progresista”. *La Semana*, año III, serie IV, nro. 104. Mérida, 29 de agosto de 1883, p. 1.

DE REFERENCIA

- Castellanos, Rafael Ramón: *Historia del seudónimo en Venezuela*. Caracas, Ediciones Centauro, 1981, volumen I y II.
- Guido, Walter: “Osorio, José María”. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2010, tomo III: M – S, p. 450.
- Lubio Cardozo y Juan Pintó: *Seudonimia literaria venezolana. (Con un apéndice de José E. Machado sobre seudónimos de escritores y políticos venezolanos)*. Mérida, Venezuela, Centro de Investigaciones Literarias, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Letras, 1974.
- Machado, José Eustoquio: “Escarceos bibliográficos: seudónimos y anónimos en la literatura y en la política venezolanas”. En: Lubio Cardozo y Juan Pintó. *Seudonimia literaria venezolana. (Con un apéndice de José E. Machado sobre seudónimos de escritores y políticos venezolanos)*. Mérida, Venezuela, Centro

de Investigaciones Literarias, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Letras, 1974, pp. 83-114.
Nieschulz de Stockhausen, Elke: "Picón, Juan de Dios". *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2010, tomo III: M – S, p. 628.

MANUSCRITOS

Nucete, José Vicente: "Carta a Tulio Febres Cordero". Mérida, 1 de junio de 1879. Biblioteca Nacional, Biblioteca Febres Cordero. Sección: Manuscritos, Serie: Tulio Febres Cordero, Subserie: Cartas recibidas, Caja 1, Carpeta 3, Documento 4.

PUBLICACIONES OFICIALES

"Decreto Legislativo Nro. 942." *Gaceta de Venezuela*, trimestre 96, año 26, nro. 1.173. Caracas, 1 de abril de 1855, p. 277.

ELECTRÓNICAS

DOCUMENTOS EN LÍNEA

Acta de bautismo de José Vicente Nucete, firmada por el entonces cura interino de la catedral, Nicolás Dugarte. Venezuela, Archdiocese of... Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Bautismos 1826-1855, [imagen 9](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6SQQ-S1R?i=8&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNG1-955). Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6SQQ-S1R?i=8&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNG1-955> el 14/04/23; Hora: 10:12 p.m.

Acta de bautismo de Manuel Esteban Nucete Muñoz. Venezuela, Archdiocese of... Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Bautismos 1792-1801, [imagen 301](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XCZ3-VG?i=300&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNGB-JQD). Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XCZ3-VG?i=300&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNGB-JQD> el 14/04/23; Hora: 10:31 a.m.

Acta de bautismo de María Fernanda Campo Rodríguez. Venezuela, Archdiocese of... Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Bautismos 1801-1811, [imagen 278](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XCZ3-XQD?i=277&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNGB-5D7). Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XCZ3-XQD?i=277&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNGB-5D7> el 14/04/23; Hora: 10:55 a.m.

Acta de matrimonio de José Vicente Nucete. Venezuela, Archdiocese of... Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Bautismos 1826-1874, [imagen 62](https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6SQ3-2G7?i=61&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNG1-1YQ). Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6SQ3-2G7?i=61&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNG1-1YQ> el 14/04/23; Hora: 11:29 a.m.

Acta de defunción de José Vicente Nucete. Venezuela, Archdiocese of... Church Records, 1654-2015, Mérida, El Sagrario. Defunciones 1886-1903, [imagen](#)

29. Consultada en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6QY7-4XQ?i=28&cc=1417520&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AVNPM-K15> el 14/04/23; Hora: 11:48 a.m.

LIBROS EN LÍNEA

Aboaasi El Nimer, Emad: *El retrato de Alejandro Peoli: Matices de la intelectualidad caraqueña: 1850-1866*. Mérida, Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV), 2019. Consultado en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/46382> el 02/06/23; Hora: 04:55 a.m.

DICCIONARIOS EN LÍNEA

Diccionario panhispánico del español jurídico. Consultado en: <https://dpej.rae.es/lema/permisum-videtur-id-omne-quod-non-prohibitur> el 15 de junio de 2023; Hora: 9:20 p.m.

“Pepito”. Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*. Consultado en: <https://www.asale.org/damer/pepito> el 6 de junio de 2023; Hora: 5:30 p.m.

BLOGS

Rondón Nucete, Jesús: “Algunos poemas de José Vicente Nucete”. Consultado en: <http://jesusrondonnucete.blogspot.com/2018/12/algunos-poemas-de-jose-vice-nucete.html> el 05/05/23; Hora: 10:32 a.m.

Rondón Nucete, Jesús: “El primer diario de Mérida: ‘La Abeja’. (1858–1866)”, p. 5. Consultado en: <http://jesusrondonnucete.blogspot.com/2020/10/el-primer-diario-de-merida-la-abeja.html> el 10/05/23; Hora: 11:11 a.m.

Sosa Pérez, Ramón: “José Vicente Nucete, pionero del diarismo merideño”. *Academia de Mérida*, publicado el 16/07/21. Consultado en: <https://blogacademiademerida.org.ve/jose-vice-nucete-pionero-del-diarismo-meridenol> el 08/05/23; Hora: 10:13 a.m.

SITIOS WEBS

Araque Rivero, Marinela y Samuel Leonardo Hurtado Camargo: “Monumento a José Vicente Nucete, ciudad de Mérida”. *IAM Venezuela*. Consultado en: <https://iamvenezuela.com/2018/01/35052/> el 10/05/23; Hora: 06:21 a.m.

“Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero”. Consultado en <https://bnbfc.wordpress.com/historia/> el 08/05/23; Hora: 10:40 a.m.

“Reseña histórica del plantel LB José V. Nucete”. Consultado en: <https://lbjosevicentenucete.es.tl/HISTORIA.htm> el 09/05/23; Hora: 11:19 a.m.